

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 2.842

SANTANDER, SABADO 24 DE MARZO DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

## CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

#### LA AMNISTIA

En la sesión parlamentaria de ayer se ha leído el proyecto de amnistia elaborado por el Gobierno, y comprensivo de los delitos cometidos por cualquier motivo de publicación; los delitos contra la forma de Gobierno; los de rebelión o sedición; los de atentado, desacato o injurias a las autoridades o a sus agentes; las infracciones de las leyes sociales, salvo en los casos de agresión a las autoridades; los de tenencia de armas, y los de evasión de capitales, si éstos han sido reintegrados.

Amplia, pues, en sus alcances y correcta en la justificación de su benevolencia, la medida en estudio brinda a la facultad soberana de las Cortes el otorgamiento de un perdón que al mismo tiempo reivindica económicamente a los condenados militares, por cuanto que éstos habrán de ser considerados, a los efectos de sus pensiones, como en situación de reserva o jubilados, según se trate de generales o de jefes y oficiales.

De esta forma el Gobierno ha querido respetar el recuerdo de pasadas etapas de gloria de muchas historias militares, y dar una compensación a los sacrificios pecuniarios de quienes pusieron todo su patrimonio en el estudio de una profesión ligada a la vida del Estado, y dentro de la cual adquirieron unos derechos por años de servicio o méritos que éste, en buenos principios de moral, no puede desconocer, agravando la pena mucho más allá de lo justo, o dejando el perdón, en su día, incompleto.

#### EL PLAN DE RECONSTRUCCION

La prórroga de los presupuestos votada ayer en el Parlamento y la gran importancia que la buena técnica del ministerio de Hacienda precisa en materia tan delicada como la construcción de la armadura económica del país, ha sometido de nuevo al escarpelo de la crítica el plan de reconstrucción nacional diseñado por el Gobierno y que tantos puntos de contacto tiene con las materias presupuestarias.

A la manera de plan quinquenal los proyectos, a los que se han adjudicado un sentido político, comprenden la construcción de edificios oficiales, tendiendo como base la capitalización de la renta que por edificios públicos pague el Estado; el incremento de la aviación y radiodifusión; el plan general de redes eléctricas, y la construcción de carreteras, destinadas a comunicar los más apartados lugares de la Península.

La extraordinaria amplitud del proyecto y el recuerdo de otras alegrías presupuestarias—triste herencia de pasados Gobiernos—mueven esta vez a la opinión a mostrarse un tanto recelosa y obligan a los ciudadanos de buena voluntad a llamar la atención del Gobierno recomendándole un máximo asesoramiento técnico, una excepcional prudencia y un extremado miramiento en la utilización de los recursos excepcionales.

#### NUevas COMPLICACIONES

Nuevas y sensacionales complicaciones se han señalado en el cada vez más emocionante «affaire» Stavisky. El diputado de la Gironda, M. Henriot, que ha pedido ser escuchado por la Comisión de encuesta, a la que quería entrar determinadas pruebas, ha depuesto ante la Comisión parlamentaria, descubriendo la participación de varias personalidades, hasta ahora incógnitas, en el escandaloso negocio.

Sus terminantes afirmaciones han ido avaladas por una serie tal de auténticos documentos, que la Comisión ha juzgado pertinente no dar información alguna sobre los extremos comprobados y los ministros Chéron y Sarraut han convenido una inmediata reunión con el jefe de la Policía. Las cartas escritas por el señor Henriot fijan la responsabilidad del presidente del Tribunal de Acusaciones, Henry Robert, comprado en 20.000 francos; la participación de Stavisky en el misterioso asesinato del diputado Galmot en 1928; uno de los crímenes más extraños y confusos de estos últimos años: la culpabilidad del doctor Vachet, encargado de certificar, cuantas veces Stavisky iba que comparecer ante los Tribunales, que estaba enfermo o demente, y la intervención en todos los negocios del químico Garfunkel, director del Circuito Híptico y encargado de las falsificaciones de las cartas en los grandes Casinos y de los preparados químicos de mortales efectos.

Acercado de estos últimos extremos, «Le Quotidien» acusa al ex ministro de Interior, Mathieu, de haber autorizado a Stavisky, en contra del informe del director general de Seguridad, la reapertura de las casas de juego que se habían cerrado, y en las que preparaba el estafador los golpes de mano, el «Ami du Peuple», relacionando el Circuito Híptico, laboratorio químico de la banda, con el círculo «L'Internationale», de la Avenida de los Campos Elíceos, creado en 1932 por Stavisky, concreta en él el punto de cita de los lugartenientes del aventurero y el centro del tráfico de joyas y de las coartadas.

### ATENEOS DE SANTANDER

**SECCION DE ARTES PLASTICAS**  
Apoyada por distintas causas de fuerza mayor, la continuación del curso organizado por la Sección sobre cuestiones de Urbanismo, hoy sábado, a las siete y media de la tarde tendrá lugar la cuarta de las conferencias ocupando la tribuna el joven y notable arquitecto don Gabriel de la Torre.

El señor de la Torre, arquitecto de profesión, premio de Arquitectura, penado para realizar estudios en el extranjero y cuyas numerosas obras en Madrid, de un gusto moderno exquisito y atractivo le han dado una acusada personalidad, disertará acerca del «Urbanismo en Inglaterra».

Al acto, que será ilustrado con interesantes proyecciones cinematográficas, podrán asistir las señoras como de costumbre.

**HOMENAJE A DON GABRIEL M. DE POMBO IBARRA**  
Suscripción homenaje para regular el busto en bronce a don Gabriel M. de Pombo Ibarra.—Segunda lista de nombres.

Don Angel Pérez Herrero, 25 pesetas; don Evaristo R. de Bedía, 25; Asociación de la Prensa, 25; don Luis González Redondo, 5; don Alfonso Pellón Meléndez, 15; don Matías Domínguez Gil, 5; don Pedro S. Camporeddondo, 15; don Manuel Colongues Cabrero, 5; don Gustavo San Martín, 10; don Enrique Fernández, 5; don Juan G. Quiñan, 5; don Miguel Fernández Celis, 10; don José A. Quiñan, 25.

**LOS CENTROS REGIONALES**  
CENTRO GALEGO  
En vista del éxito obtenido por el curso en su última actuación, y a petición de varios socios que no han podido asistir se dará mañana otra actuación, a las siete y media de la tarde, completando el programa con una bonita obra teatral. Invitaciones en Secretaría.

### EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—¿Hay carta para mí?  
—¿Cómo se llama usted?  
—¡Esa sí que es buena! Ya lo dice el sobre.

### INFORMACION DE LA ALCALDIA

## EL ALCALDE HACE GESTIONES EN FAVOR DEL «MUSEO GALDOSIANO»

#### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS AL ALCALDE

Ayer recibió el alcalde, señor García, una atenta carta del ministro de Obras públicas, por la que éste contesta a la primera autoridad municipal a la que ésta le había remitido últimamente interesándose por el asunto relativo a la concesión que el Ayuntamiento santanderino ha hecho a la llamada S. A. Auto-Estaciones, para instalar en Santander una estación de autobuses.

El ministro dice que el asunto se encuentra en trámite y pendiente de informe de la Asesoría jurídica del ministerio de Obras públicas, y que tan pronto como estos técnicos fallen hará cuanto esté de su parte, sin lesionar los intereses generales, para que el asunto se resuelva.

#### EN FAVOR DEL MUSEO GALDOSIANO

El alcalde nos manifestó ayer que se había dirigido a los diputados por Santander interesándose vean de conseguir que sea incluido en el presupuesto la partida correspondiente al acuerdo de convertir la finca «San Quintín» en Museo Galdosiano.

Esta petición le fué hecha asimismo teleféricamente al presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux.

#### EL ARTICULO 189 DE LA LEY MUNICIPAL

Mucho revuelo en los despachos de la Alcaldía, en pasillos y en salones «privativos» de determinadas minorías. ¿Comentarios?

La noticia dada en nuestra sección telefónica de que el ministro de la Gobernación había tomado medidas energéticas para sancionar acuerdos municipales que implican desacato a otros tomados por la mayoría de las Cortes era la materia del comentario, de la discusión...

Interrogamos al señor alcalde si conocía otros detalles relacionados con la medida del ministro de aplicar a la Corporación el artículo 189 de la ley Municipal, y sin detener su paso meditativo, nos contestó que no sabía más que lo que habíamos dado los periódicos.

Se espera que hoy quede resuelta la incógnita levantada por la noticia, pues se supone que la primera autoridad de la provincia recibirá la orden de la superioridad para ejecutar la sanción que haya impuesto el ministro, y que se edice consistirá en suspensión del alcalde y aperechamiento de los tenientes de alcalde.

Pero en la duda, siguen los comentarios y la meditación de don Eleofredo.

#### ACTIVIDADES ESCOLARES

DEL IV CONGRESO DE LA U. F. E. H. EN SEVILLA.—Nuevo Comité ejecutivo nacional  
Ha quedado constituido el Comité ejecutivo como sigue: José Luis Alvarez (presidente), García y García (comisario general), Bárcena (secretario general), Tovar (tesorero general), Liaca (interventor), Diamante (comisario de Relaciones Externas), Granell (Extensión Universitaria), Hidalgo (Interayuda), Díaz Trigo (Iberoamérica), Gregori (Propaganda), García Villate (secretario administrativo).

#### A. P. E. I. (F. U. E.)—Una conferencia

Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, y en la Escuela Industrial, tendrá lugar una conferencia, que correrá a cargo del culto y distinguido profesor de la Escuela Superior de Trabajo don Agustín Gómez Ruiz, que disertará sobre el tema «Vulgaridades económicas».

A este acto quedan invitados los estudiantes de todos los centros.

Señor don Gabriel Campos, Agente general de la Cia. de Seguros contra el robo LA PREVISION NACIONAL.—Presente.

Santander, 23 de marzo 1934.

Muy señor nuestro: Tenemos sumo gusto en participarle que con esta fecha hemos recibido la suma de PESTAS 13.186,30, importe del 50 por 100 correspondiente a la suma llevada por los autores del atraco realizado el día 21 del corriente en nuestra Sucursal de Astillero.

Damos a usted las más expresivas gracias por el celo y la actividad desplegada en la liquidación, y nos reiteramos de usted affmo. s. s. q. e. s. m.

#### BANCO DE SANTANDER

P. P.: Marcos Ballesteros.  
(Firma do.)

#### «LA BIEN APARECIDA».—NEREO.—BURGOS, 22 Y 24

#### EL SEÑOR DON DANIEL RUIZ ESCAJADILLO

FALLECIO EN MADRID EL DIA 23 DE MARZO DE 1934  
A LOS 68 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Echevarría Osante; hijos doña Marta, don Manuel, doña Concepción (ausente), don Francisco (ausente), don Saul (ausente), doña América, don Efraim, doña Zulima y don Rubén; hijos políticos don Ignacio Porres (ausente), don Manuel Zorrilla Vicho; hermanas políticas doña Juana Echevarría (viuda de Ortiz) y doña Julia Caro (viuda de Ruiz); sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, sábado, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde el Panteón de Marrón al sitio de costumbre, para ser inhumado en el panteón de familia del cementerio de esta villa, y los funerales, que principiarán el próximo lunes, a las DIEZ Y MEDIA, en esta iglesia parroquial, favores por los que les vivirá eternamente agradecidos.  
Ampuero, 24 de marzo de 1934.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

## OPINIONES

### EPILOGO

Ya terminó la huelga en el campo. Así lo notifican las Casas Campesinas a las cuarenta y ocho horas de haber acordado «por mayoría de votos» la continuación del paro hasta el triunfo definitivo de la causa. Si la sinceridad y la verdad hubiesen informado y presionado a aquel acto, la discusión hubiese quedado en el tintero o en la mente de quien la redactó. En aquellos momentos la huelga estaba ya en pleno fracaso. Nadie tenía fe en el triunfo ni nadie deseaba prolongarla, excepto los no afectados por ella, que son los directores, mantenedores y votantes.

Pero en este pleito, que, como decíamos desde el primer día, ha jugado papel preponderante, acaso único, la política, había que agotar todos los medios para sacar el mayor partido posible. Así ante la asamblea todos los diputados socialistas se mostraron entusiastas defensores de los ganaderos y las ofertas de auxilio se hicieron sin tasa ni medida. Había que dar la sensación de una fuerza y un poder que está en baja a fuerza de errores y fracasos, para que los ganaderos y quienes les representan sin serlo volvieran a sus casas y a sus pueblos convencidos de que en el partido socialista tienen sus defensores más entusiastas y sus valedores más firmes.

Hoy, si la pasión deja libre el razonar sereno, estamos seguros de que agricultores y ganaderos montañeses estarán convencidos de la razón que nos asistía cuando desde esta tribuna les decíamos que por el camino emprendido no podían ir a otro sitio que al fracaso y a la ruina. Si ellos no se han detenido a hacer el balance, vamos a facilitarles el trabajo.

Quince días de revolución en los pueblos. El trato fraterno que existió siempre entre quienes viviendo en vecindad compartían alegrías, tristezas e intereses, trocado en odio y persecución que, por injustificado, ha de tardar más en desaparecer. Una pérdida cuantiosa de intereses cuando la situación es más angustiosa y unos cuantos hogares deshechos por estar detenidos y encarcelados quienes los sostenían con su trabajo.

Ella es viuda y enferma. El es hijo único, trabajador, pacífico y honrado. Inducido y mal aconsejado por otros, salió de su hogar y se le acusa de la libertad y al derecho de otros agricultores disformes con el paro. La autoridad le ha detenido y esta pobre madre queda sola y sin amparo. Lloro sin consuelo, y ante el dolor y la sinceridad que yo veo en su llanto, tomo la pluma con indignación y rabia para acusar nuevamente a quienes no se detienen ni ante la paz del hogar cuando sus afanes y pasiones políticas entran

#### DESPUES DEL ESCANDALOSO ATRACO

Señor don Gabriel Campos, Agente general de la Cia. de Seguros contra el robo LA PREVISION NACIONAL.—Presente.

Santander, 23 de marzo 1934.

Muy señor nuestro: Tenemos sumo gusto en participarle que con esta fecha hemos recibido la suma de PESTAS 13.186,30, importe del 50 por 100 correspondiente a la suma llevada por los autores del atraco realizado el día 21 del corriente en nuestra Sucursal de Astillero.

Damos a usted las más expresivas gracias por el celo y la actividad desplegada en la liquidación, y nos reiteramos de usted affmo. s. s. q. e. s. m.

#### BANCO DE SANTANDER

P. P.: Marcos Ballesteros.  
(Firma do.)

#### «LA BIEN APARECIDA».—NEREO.—BURGOS, 22 Y 24

#### DEL SEÑOR DON NICOLAS PEREDA GORDON

FALLECIO EL DIA 23 DEL CORRIENTE  
A LOS 84 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su hija Natividad Pereda y Pereda; sus sobrinos don Valeriano y doña Teresa Ramero Pereda; sobrina política don Pedro Méndez (ausente) y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, sábado, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de SAN FERNANDO, 78, al sitio de costumbre, y a los funerales, que se celebrarán el JUEVES, día 26, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de Consolación, por cuyos favores les quedarán agradecidos.  
Santander, 24 de marzo de 1934.

La misa de alma tendrá lugar mañana DOMINGO, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia de Consolación.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

en fuego. Ellos son los culpables de la angustia que hoy entristece muchos hogares montañeses. Pero están libres porque la justicia juzga hechos y no intenciones y están satisfechos porque han revolucionado una masa ciudadana que siempre fué pacífica. El resultado práctico de la revolución está a la vista. El problema del campo sigue planteado en los propios términos y el porvenir de nuestros agricultores está tan confuso y tan incierto como el primer día. Y es que, aunque otra cosa les digan y prometan, han de convencerse agricultores y ganaderos de que ni en la doctrina ni en la táctica del partido socialista ni de ningún otro partido político pueden encontrar su salvación.

Son ellos, con sus propios medios, quienes pueden y deben redimirse. Primero mediante una sindicación de ganaderos y agricultores auténticos, con exclusión de toda filiación política y principalmente con la exclusión del partido socialista, integrado por elementos consumidores de los productos que ellos defienden y enemigos de la propiedad, que es base de su vida. Conseguida esa sindicación, mediante una cotización proporcional a la riqueza de los sindicados, pueden constituir cajas de resistencia que en momentos de crisis les permita la adquisición de abonos, piensos y forrajes a precios inferiores a los que hoy fijan fabricantes, almacenistas e intermediarios. En cada zona ganadera ha de actuar una Comisión de técnicos que fije el número de vacas en proporción con la extensión de prados que cada uno tenga y señale a cada asociado la extensión de terreno que ha de labrar y dedicar a la siembra de maíz, patatas y hortalizas, hasta restablecer el equilibrio económico, hoy insostenible por el cultivo único del prado y el ganado. Tienen que convencerse nuestros agricultores de que su economía necesita intervención y dirección y de que ellos necesitan unión y disciplina para redimirse, mucho más que la unión y la disciplina que les aconsejan sus directores actuales para luchar unos contra otros, a costa de lo que son intereses comunes. Por ese camino no pueden encontrar otra cosa que quebrantos y disgustos.

El exceso de producción en leche y carnes y la baja de consumo que acusa el mercado, no pueden enjugarse y corregirse mediante una lucha violenta entre ganaderos y fabricantes, que han de vivir a expensas del consumidor. Unos y otros han de vencer las resistencias del mercado, y en esta labor, que a todos nos afecta, todos venimos obligados a intervenir y ayudar. Hay que aumentar el consumo de leche en todos los hogares. Se trata de un alimento útil, sano y barato, y cuando la producción es excesiva, hay miles de hogares en los que escasea. Una disminución en el consumo de bebidas alcohólicas, con el consiguiente aumento en el consumo de leche, sería tan beneficiosa para la salud como para nuestra economía rural.

En esta obra podemos intervenir todos como consumidores y como propagandistas. Ni que decir tiene que a ello estamos obligados como montañeses en estos momentos en que la principal riqueza de nuestra región está amenazada de muerte. No hará falta más. Nada de política truculenta de luchas y de odios. Auxilio mutuo, comprensión y serenidad.

Con todos estos medios que apuntamos y otros similares, podemos evitar la quiebra y restaurar la paz en el campo. Pero no olviden nuestros agricultores que han de tener oídos de mercaderes para cuantos políticos se le acrocen prometiéndoles auxilios y mejoras que nunca son realidades. No olviden que nadie es tan liberal en prometer como aquel que de antemano sabe que no ha de cumplir lo prometido. En este aspecto, los líderes socialistas tienen la exclusión.

Nosotros recordamos aquellos días en que se hacía la propaganda electoral para las Cortes Constituyentes. En uno de nuestros pueblos oímos a un destacado socialista que ocupaba cargo en la Comisión gestora de la Diputación. Prometía solemnemente que si ellos triunfaban y gobernaban, los gastos del Estado serían disminuidos en los ministerios de Guerra y Gobernación, acumulados en el de Trabajo para dar ocupación a los obreros, y que los pequeños agricultores quedarían exentos de contribuciones. Triunfaron y gobernaron. Hubo necesidad de aumentar la fuerza pública. En gasolina y automóviles de lujo invirtieron cerca de veinte millones de pesetas. Aumentó el presupuesto de Trabajo para burocracia y los propietarios vieron elevado el cupo de contribuciones. El paro obrero se extendió cada día más, y hoy, en la oposición, siguen prometiéndolo que no cumplieron desde el Gobierno.

¿Qué garantías pueden ofrecer a nuestros campesinos hombres y organizaciones que viven en pleno descrédito gubernamental y al día siguiente de dejar el Gobierno se lanzaron por la ruta del desorden y la revolución? El problema del campo es un problema de ordenación pacífica y no un conflicto de violencias que le envenenan y agravan. Tengan presente esto nuestros agricultores por si otro día les aconsejan la huelga y la lucha.

# comentarios del día

## LOS ROBOS EN LOS MUELLES

¿Dónde vamos a parar? Los maleantes llevan el camino de tomar la ciudad a golpes de audacia.

Pero eso no debe ni puede ser, y nosotros estamos dispuestos a subrayar cuantos casos de esta índole lleguen a nuestro conocimiento, para atraer la atención de los santanderinos y —¡qué más quisiéramos nosotros!— estimular la diligencia y el celo de la Policía.

Hoy hemos de dirigirnos respetuosamente al señor administrador de la Aduana, al señor inspector de Muelles, al señor capitán de Carabineros, a los miembros, en suma, de esta bizarra institución, para rogarles que apuren sus resortes y sus medios hasta acabar para siempre con los robos en los muelles. Las mercancías que están bajo la vigilancia y salvaguardia del Resguardo de Carabineros y de la Administración, deben ser intangibles.

En estos días, con una gran cantidad de cacao sobre los muelles, los robos han sido intolerablemente osados. A un capataz—si hace falta se darán nombres—que pretendió evitar un robo, el ladrón le amenazó con una gran navaja y le insultó groseramente. Como si el malhechor estuviera cargado de razón y defendiera un derecho.

Con esto, repetimos, hay que acabar, por el prestigio de las autoridades y por el buen nombre de Santander.

Y porque es justo e inexcusable que quienes pagan y tributan cuanto se les exige tengan garantías absolutas de respeto para sus intereses.

Conociendo el celo y la inteligencia de las personalidades y el organismo a quienes hemos mencionado, podemos asegurar que se aplicará un rápido y enérgico remedio.

### TENIA QUE SUCEDER

El ministro de la Gobernación se dispone a frenar a nuestro Ayuntamiento en su acusada marcha política.

Tenia que suceder. Cuando una Corporación municipal, que tiene clarísimamente limitadas sus facultades en la esfera administrativa, se sale de ellas y emplea el tiempo que debe a los intereses del vecindario en discurrir sobre política, lo menos que puede pasar es que la autoridad superior le llame a capítulo. Que se desacredite en el concepto de la opinión pública, suele también ocurrir casi al mismo tiempo.

En este trance se halla nuestro Municipio. Y no será porque los periódicos, nosotros los primeros, no le han advertido en todos los tonos. Y no precisamente porque nos importase la sanción superior, que veíamos llegar, sino velando por la administración de la hacienda local, que así iba la desdichada con tales danzas y pasiones.

Y llegó lo que se esperaba. Y hay que decir que sin enojo del pueblo, que es algo así como firmar debajo del nombre del ministro.

### CRONICA DE SUCESOS

## EN EL PUEBLO DE ZURITA SE SUICIDÓ AYER UN LABRADOR

### UN JOVEN ATRAQADO Y MALHERIDO

También en la provincia hay sus chispazos de «aprovechamiento» contra la propiedad y dinero ajenos.

El pasado miércoles, en la carretera de Barruelo, pero en la provincia de Santander, le salieron al paso al joven Manuel Alonso, de 24 años, dos individuos mal encarados y esgrimiendo sendas caderas.

Por el expeditivo convencimiento del palo en la cabeza, el Manuel «se entregó», y los «terribles» atracadores le registraron las ropas mientras la víctima «dormía» el sueño de los estacazos.

Los saltadores de caminos se llevaron siete pesetas, que como todo capital poseía el asaltado, huyendo del lugar en la creencia de que el Manuel estaba muerto.

Pero no. Momentos después el atracado reaccionó y dió cuenta del hecho a la Guardia civil y ésta, diligente como siempre, y rápida (igual que la policía de Santander) inició las pesquisas (sin autos de grandes motores), y a las pocas horas eran detenidos en un establecimiento de Reinosa los individuos Teófilo Gallo Bárcena, de 30 años, natural de un pueblo de Burgos y mendigo de profesión, y Aristes Sota Gómez, de 21 años y sin profesión determinada.

A requerimientos de la Benemérita los sospechosos «cantaron» el yo qué y se declararon autores del criminal atentado. El Aristes fué el autor de los contundentes golpes que dejaron a Manuel en situación de ser robado sin protestas.

Bien por la Guardia civil. Como aquí la «poli».

### UN ROBO BIEN APROVECHADITO

Días pasados se cometió en el pueblo de Somahoz, de Los Corrales de Buena, un robo que dió a sus autores un resultado imprevisto para los prosélitos de Caco.

Estos, en número de tres, penetraron en la casa del vecino de dicho lugar don Daniel Hidalgo Martínez y se llevaron un anillo de oro, recuerdo del robo; cerca de un millar de pesetas en papel y plata, y hasta en calderilla, pues lo aprovecharon todo. Y tanto lo aprovecharon, que se llevaron asimismo un jamón, una botella de coñac, varias prendas de vestir, un talonario de cheques del Banco Mercantil y una póliza de seguro del robado.

Inmediatamente de cometido el hecho la Guardia civil del puesto se puso en acción, y que hasta el presente hayan podido ser detenidos los autores del hecho.

Se sospecha que los ladrones hayan sido tres sujetos que la víspera del robo, por la noche, fueron vistos en algún establecimiento de Corrales.

### UN SUICIDIO

Nos informa nuestro diligente corresponsal en Renedo de Piélagos: «En el pueblo de Zurita, perteneciente a este Ayuntamiento, ha ocurrido hoy un triste suceso, que ha producido una gran impresión.

Después de comer en unión de su esposa y sus siete hijos el labrador Andrés Cayón Secadas, de 40 años de edad, dijo que se hallaba un poco indispuerto. Le preguntó su esposa, Celedonia Gandarillas, si le hacía un poco de te, y Andrés le contestó: Bueno, prepáralo, mientras yo voy a echarle de comer al ganado.

Marchó, en efecto, Andrés a la cuadra, y como, preparado el te, viese la esposa que tardaba, encaminóse en su busca.

La sorpresa de la buena mujer fué terrible cuando al entrar en la cuadra vió a su esposo rígido y colgado de una viga por el cuello.

Andrés habíase subido a un pequeño cajón y echado el lazo a la viga, y apartando de un puntapié la caja, quedó colgado y asfixiado en pocos momentos.

Celedonia, con el dolor que es de suponer, dió conocimiento del hecho, personándose en Zurita el juez municipal de Renedo, don Ricardo Villafraña, por ausencia del de Viono, que es a quien correspondía la diligencia.

El suceso ha sido comentadísimo, pues nadie se explica que Andrés Cayón tomase resolución tan desdichada, pues ni por razones familiares ni económicas tenía fundamento alguno.

Nuestro pésame a la familia del desventurado Cayón.»

### EN LA CASA DE SOCORRO

Los asistidos de lesiones de mayor consideración son los siguientes:

AMaría Gómez Gutiérrez, de 27 años, la pegaron en Puertochico, produciéndola erosiones en la mano izquierda.

Trabajando en Ciriego se produjo el obrero de 19 años Manuel Galván, vecino de Cueto, contusiones erosivas en la región craneana.

**ALUJA** HERNAN CORTES, 9 (PALACIO MACHO) PAÑERIA CONFECCIONES

GRAN SURTIDO EN CORTES DE TRAJE

## JABALIES, OSOS Y REBECOS

La nieve está dando una trágica batalla a los rebecos en la imponente montaña del macizo de Peña Vieja. Ha cubierto la tierra, se ha hecho cristal de camarote con las heladas y no hay pastos. Y los pobres rebecos se mueren de hambre.

Creemos que no es ocioso llamar sobre el caso la atención del señor gobernador civil, por el carácter de Parque nacional de aquella zona de los Picos de Europa. Es preciso que se vigile perfectamente para que los rebecos no sean hostilizados ni cazados si el hambre les obliga a buscar los pastos en la sierra baja.

Ha comenzado el deshielo y si las lluvias favorecen esta circunstancia, los rebecos hallarán en un plazo relativamente corto el alimento que necesitan en sus habituales zonas de expansión.

Por cierto que el deshielo ha ofrecido a los vecinos de Aniezo una magnífica caza mayor. No se habla de otra cosa en toda la comarca de Cabezón de Liébana.

Recordarán los lectores que en el pasado invierno un enorme bloque de nieve, desprendiéndose de la montaña y

**G. Ruiz Gutiérrez**

PIEL Y SECRETAS

De doce a dos y de cuatro a seis.

VELASCO, 7, PRIMERO

## cotización en las bolsas

DE MADRID

Valores del Estado

Tesoros, (102,40) 102,40.

Interior: serie F, (69,90) 70,25; serie E, (70) 70,25; serie D (70,05) 70,25; serie C, (70,05) 70,25; serie B, (70,05) 70,25; serie A, (70,40) 70,60; serie G y H, (69) 69,50.

Amortizable 1928: 3 por 100, (73,80) 74; 4 por 100, (89,15) 89; 4,50 por 100 (94,50) 94,50. Idem 1920: D, (94,25) 94,15; C, (94,25) 94,75; B, (94,25) 94,75; A, (94,25) 94,75. Idem 1917, (90) 90,25. Idem 1926, 5 por 100 libre, (100,40) 100,75. Idem 1927 (con impuesto), (85,50) 89; (sin impuesto), (100,85) 101. Idem 1929, (100,50) 100,60.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (225,50) 227.

Deuda Ferroviaria: 4 y medio por 100 (90,25) 90,25; 5 por 100, (99) 99,10.

Valores especiales

Hidrográfica del Ebro, 6 por ciento, (92,50) 93,50.

Cédulas

Banco Hipotecario: 4 por 100, (90) 90; 5 por 100, (94,90) 94,90; 5 y medio por ciento, (102,50) 102,50; 6 por ciento, (104,10) 104,10.

Banco de Crédito Local: 6 por 100, (89,25) 89,50; 5 y medio por ciento, (82,50) 82,50; 5 por 100 (interprovinciales), (84,75) 84,75.

Acciones

Banco de España, (556) 569; Banco Español de Crédito, 190; Tabacos (205) 205; Azucarera, (43) 42,75; Telefónica

(preferentes), (108,15) 108,30; Norte (258) 259; Alicante, (232,50) 232,50; Monopolio de Petróleos, (123,20) 123,20; Petróleos, (29) 29,50; Hidroeléctrica Española, (148,50) 148,50; Albetros, (46); Explosivos, (675).

Obligaciones

Alicantes primera, (261,50) 260; Norte primera, 58; Norte, 6 por 100, (85); Asturiana de Minas, 1919, (90,50) 100, (91,75) 91,50.

Moneda extranjera

Francos (Paris), (48,55) 48,50; 25 marcos, (2,935) 2,935; libras, (62,15) 63,50; francos suizos, (238,15) 235,15; belgas, (171,75) 171,75.

DE BARCELONA

Interior (partida), 70,10.

Amortizable: 1520 (partida), 94,50; 1917 (partida), 90,35; 1926 (partida), 100,85; 1917 (con impuesto), 88,50; (sin impuesto), 101; 1929, 100,75.

Acciones

Norte, 51,85; Alicante, 48,50; Explosivos, 134,75; Petróleos, 5,90; Telefónica (preferentes), 108.

Obligaciones

Norte: primera, 57,50; 6 por ciento 85,25; Asturias primera, 54; Valenciana Norte 5 y medio, 84,35; Almansa, 60,75; Huescas, 61,75; Arizas, 76; Alsasnas, 67; Alicante: primera, 54,78; E, 4 y medio por 100, 72; F, 5 por 100, 78; H, 5 y medio por 100, 81,60; 6 por ciento, 86,75; Andaluces: primera 4 por ciento, 18; 4 y medio por 100 (Bobadillas), 19,75.

DE BILBAO

Acciones

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 232, fin.

Electra de Viego (V.), 420.

Hidroeléctrica Española (V.), 142.

Hidroeléctrica Ibérica (V.), 618.

Papelera Española, 168,50.

Unión Española Explosivos, 656, fin.

Obligaciones

Altos Hornos de Vizcaya 6 por 100, 97,50 (1932).

Constructora Naval 5 y medio por ciento, 94.

Telefónicas 5 y medio, 91,80.

Bonos Duero 6 y medio, 102,90.

(Información del Banco de Santander)

DE SANTANDER

Deuda Amortizable 5 por 100, 1917, a 90,35 por 100; pesetas 10,500.

Deuda Interior 4 por 100 (A B C), a 70,60 y 70,25 por 100; pesetas 5,000.

Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, a 95,20 por 100; pesetas 3,000.

Obligaciones

Empéstito provincial 6 por 100 a 97 por 100; pesetas 28,500.

Papelera Española 4,50 por 100, 1869, a 90 por 100; pesetas 6,000.

**¿Ni el trapero lo quiere?**

**Pues nosotros le damos 100pts.**

No arrinconé su receptor miniatura por su defectuoso funcionamiento, porque tenga alguna avería o porque están sus válvulas fundidas.

Entréguelo a cualquiera de los Representantes Oficiales Philips y, funcionando o no, le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» 834 para ondas cortas y largas, con el que podrá Vd. disfrutar de la radio con absoluta seguridad, con un gasto ínfimo de corriente y lejos del temor de que el receptor deje de funcionar o se fundan sus válvulas.

Es un producto Philips y está garantizado.

**PHILIPS** A "SUPERINDUCTANCIA" ONDAS CORTAS Y LARGAS

Super-Inductancia

EL NUEVO PRINCIPIO EN RADIO

### A CUBA Y MEJICO

El día 22 de MAYO próximo saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice

### «ORINOCO»

admitiendo cargo y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico



### A Centro y Sud-América

EL DIA 7 DE ABRIL SALDRA DEL PUERTO DE SANTANDER la modernísima motonave de doble hélice

### "CARIBIA"

admitiendo cargo y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Peredo 29 Teléfono: 13 02 Telegramas: HOPPE

### Compañía Trasatlántica

Octavo sorteo de amortización de obligaciones especiales 6 por 100, emisión 1 de mayo 1926, con garantía del Estado

Según lo establecido en la condición séptima de la escritura de emisión de estas obligaciones, el día 27 de mayo de 1934, a las once de la tarde, se verificará el sorteo para la amortización de 1.800 de dichas obligaciones.

Las obligaciones se dividirán para el acto del sorteo en lotes de 100 pesetas cada uno, representando obligaciones cada uno, extraídos por otras tantas bolas, extraídas yéndose 18 bolas en representación de las 18 centenas que se amortizarán.

El acto será público y tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, en la plaza de Manuel Azaña, número 8, bajos, asistiendo las personas que señale la escritura de emisión. En Barcelona, 20 de marzo de 1934. COMPANIA TRASATLANTICA.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

DESDE CASTROURDIALES EN EL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el alcalde don Juan Barreda y con asistencia de los concejales Villaverde, Zamanillo, Rodríguez, Cruz y Baranda, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Se trataron entre otros, los siguientes asuntos: enterados de un oficio de la Inspección del Distrito Forestal y comu-

INFORMACIÓN DEPORTIVA

FUTBOL

MAÑANA A LAS CUATRO, EN EL SARDINERO, LA FINAL DE LA COPA AMATEUR

NOTA OFICIOSA.—Federación Regional Cantabria de Fútbol.

Se convoca a los Clubs Unión Montañesa, Unión Juventud, Madrid F. C., Tolosa Sport, Bezana F. C., Barreda Sport, Ampuero F. C. y Deportivo Laredo, de la segunda categoría, a asistir a una interesante reunión que habrá de celebrarse mañana, domingo, a las doce de la mañana, en el domicilio de la Federación, siendo indispensable para asistir a esta reunión la presentación del poder correspondiente.

Igualmente se convoca para el mismo día, a las once en punto de la mañana, a los Clubs de Tercera preferente Rayo, Suizo, Sierrapando, M. Club de Cartes, Deportivo San Justo y Mallaño F. C., cuyos delegados deberán asimismo presentarse provistos del correspondiente poder firmado por presidente y secretario y debidamente sellado.

En estas reuniones se tratará de las organizaciones de los torneos eliminatorios de campeones y subcampeones de los respectivos grupos, cuyo comienzo será el día primero de abril próximo.

Se recuerda a todos los delegados de este organismo que hoy, sábado, a las siete y media, deberán personarse en su despacho de Secretaría para imponerles de asuntos que les interesa.

LA FINAL AMATEUR.—Mañana, domingo, y en los Campos de Sport del Sardinero, se jugará este interesante match, que comenzará a las cuatro en punto de la tarde, a las órdenes del señor Balbás, entre los equipos Eclipse F. C. y Santoña F. C., campeones de los respectivos grupos regionales. El ganador de este partido quedará proclamado campeón de Cantabria y acudirán a los partidos eliminatorios interregionales para la Copa de España.

Para el encuentro registrarán los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price (Pts.). Tribuna: 3.00, Suplemento de idem: 1.00, Preferencia: 2.00, General: 1.50, Media entrada (niños): 0.50, Carruajes: 1.00, Caso de mal tiempo, mañana, domingo, se publicará en la Prensa una nota detallando aquellos encuentros que han sido suspendidos por este Comité.

Sanfander, 23 de marzo de 1934.—El Comité ejecutivo de la F. R. C. de F.

LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR.—Mañana, en los Campos de Sport, la final de Cantabria. A las cuatro de la tarde de ma-

ñana, domingo, y en el hermoso estadio del Sardinero, tendrá lugar un interesantísimo "match", del que saldrá el ganador amateur de Cantabria. Contenderán los notables equipos del Eclipse F. C., de Santander, y Santoña F. C., de Santoña, campeones respectivos de los grupos de capital y provincia después de interesantísima lucha a doble vuelta.

El encuentro será arbitrado por el colegiado señor Balbás, al que ayudarán sus compañeros F. Salaverri y Rodríguez.

Las localidades para este interesante encuentro se pondrán a la venta en el día de hoy en el interior del Bar Montañés, plaza Vieja, y mañana, hasta las dos de la tarde, a precios muy económicos, que se publican en otro lugar de esta sección. La taquilla de los Campos de Sport se abrirá mañana a las dos y media de la tarde.

LA SEGUNDA CATEGORIA.—Mañana, en Miramar y en Santoña.

Mañana, domingo, quedará terminado el torneo regional de segunda categoría con los dos encuentros a celebrar. Uno, en Miramar, a las

tres menos cuarto de la tarde, entre los equipos Unión Montañesa y Barreda Sport; y otro, en Santoña (como campo neutral), entre el Deportivo Laredo y el Ampuero. De este partido saldrá el subcampeón del grupo provincial.

AMISTOSOS.—Mañana actúa el Racing en Madrid con el Atlético.

Mañana, domingo, contendrán amistosamente los eliminados de la Copa Racing santanderino y Atlético madrileño, en el campo de éste. Los racinguistas jugarán seguramente, a su regreso, algún otro partido, entre semana, acaso en Valladolid.

Y en período de descanso obligado (y tan obligado), el Racing se ocupa de organizar algunos encuentros en el Sardinero, preámbulo de una nueva excursión semejante a la del año pasado, o quizá más importante.

EN ESCOBEDO.—Mañana domingo contendrán en este pueblo los clubs Montañesa y Magdalena.

Existe gran animación en este pueblo por ver actuar al Magdalena, equipo que cuenta con un gran historial. El Magdalena, presentará el siguiente equipo: Pintado; López (M.), Polo; Páco, Marculeta, Algorri; Ramón, Páco II, López (E.), Genio y Pedro.

Se advierte a los jugadores y simpatizantes que la salida será a las dos en punto.—La Directiva.

EN PONTEJOS.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en estos campos este interesante encuentro de fútbol entre el titular y La Mundial.

Existiendo enorme interés por presenciar este interesante encuentro, a la vez que conocer el bonito juego que poseen los mundialistas y ser la primera vez que juega en estos campos.

Esperando que los santanderinos salgan con mucha moral, después de su triunfo sobre la selección del Estranga Sport y dispuestos a conseguir una nueva victoria.—R.

EN LOS CORRALES.—Mañana domingo a las tres y media se celebrará en los campos de Los Corrales de Buena un interesante encuentro amistoso entre los notables equipos Besaya F. C. y Mallaño Sport.

Este partido promete ser muy interesante, pues el Mallaño Sport saldrá dispuesto al campo a hacer un buen partido, en atención que para con ellos ha tenido el Besaya F. C., invitándoles a jugar ante la afición de Los Corrales.

La salida del autobús de Mallaño será a las dos en punto, lo cual se pone en conocimiento de los jugadores y de cuantos le quieran acompañar.

LOS MODESTOS.—Una nota del Comité.

REUNION DE LA SERIE A.—En reunión celebrada por los Clubs de la serie A se acordó la formación de dos grupos en lugar de uno, quedando compuestos de la forma siguiente:

Primer grupo: Marina-D. Vista Alegre y Villacusa-D. Penilla, y segundo grupo: Fortuna-Minerva de Bóo y Rucaheo F. C.-Royal F. C.

Dar comienzo estas semifinales el día 1 de abril. Para estos encuentros también tendrán los Clubs un tanto por ciento.

Mañana se darán a conocer los calendarios de estos grupos, quedando el cupo cerrado, no pudiendo jugar más jugadores que los de las listas.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO.—En Astillero, a las tres, Peques del Castro-Libertario; árbitro, Sánchez. A las cuatro, Invencible-Daolz F. C.; árbitro, Emilio.—El Comité.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.—Notas de los Clubs.

TOLOSA SPORT.—Se ruega a todos los jugadores federados del Tolosa se encuentren mañana, domingo, a las diez, en los Campos de Sport, para celebrar un entrenamiento.

U. C. LA MUNDIAL.—Todos los jugadores se encontrarán mañana, domingo, a las dos de la tarde, en las Navas de Tolosa, para trasladarse a cender con el Club Deportivo Pontejos.—La Directiva.

LIBERTARIO F. C.—Se convoca a los jugadores de este Club para hoy, sábado, a las siete, en su domicilio social, imponiéndose un correctivo al que no asista.—El presidente.

RETO ACEPTADO.—El Cangrejo F. C., de Pedraña, acepta el reto del equipo de Rubayo para jugar un partido el domingo, a las dos, en el campo del «Rostro».

El Cangrejo ruega a sus jugadores estén el domingo a la una y media en el campo para formar el equipo.—El capitán.

INVENCIBLE DE EL CASTRO.—Se avisa a todos los jugadores de ambos equipos y delegados se encuentren hoy, sábado, a las ocho, en el Club para recibir instrucciones para el partido de los equipos el domingo. El viaje se efectuará en autocar, lo que se avisa a los socios y simpatizantes que quierán acompañarlos. Datos, en secretaria.—La Directiva.

MAÑANA SE CORRERA EL CAMPEONATO DE LA MONTAÑA

Mañana por la tarde, sobre la península de la Magdalena, se correrá el Campeonato de la Montaña. Tomarán parte atletas civiles y militares. Siguen recibiendo premios para esta importante prueba regional, que se correrá sobre el circuito de la península de la Magdalena, mañana, domingo, a las cuatro de la tarde.

Entre los numerosos objetos de arte, medallas y copas, figuran la de la Comandancia Militar, Diputación provincial, Unión Juventud, «Campeón de hielos 1927», del Colegio de Arbitros, de la Casa Montañesa, Casa Miguel, José María Sotillo, don Julio Pereda, Federación de Estudiantes Católicos, Casa Ruiz, etc.

Los militares harán el circuito (dos vueltas), cinco kilómetros.

Para el Campeonato de la Montaña tomarán parte los atletas que acudieron a Bilbao, que buscarán la revancha.

Los equipos del Regimiento 23 y Cruz Roja puntuarán para el trofeo para equipos militares.

Para el Campeonato de la Montaña hay trofeo para equipos que mejor clasifiquen tres y cinco corredores.

El Jurado estará compuesto para la prueba militar, por el teniente Estévez, sargento Corras y jefe de la Cruz Roja, don Constantino Villa.

La Federación Atlética Montañesa enviará a su Comité, compuesto por don Ansel Aldasoro, presidente, don Juan Mariano Helguera, comisario general; don Ramón Mallaño y don Valentín Gómez, cronometristas.

Control de suita, señor Lavín.

NOTA.—El festival atlético y partido de hockey queda suspendido hasta nueva orden, por estar en malas condiciones el campo; debido al temporal de lluvias, celebrándose, por lo tanto, sólo la prueba pedestre Campeonato de la Montaña.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración. RAMON D. TEJEIRO. Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

BOXEO. EN BREVE PASTOR MILLANES. AMALIO ORTIZ.

Por fin, la afición santanderina va a tener ocasión de presenciar este interesante y reñido match de boxeo. Un grupo de buenos deportistas se propone intensificar y elevar la afición a este deporte, y para ello proyecta la celebración de una serie de grandes combates, que comenzará con una extraordinaria velada para el próximo sábado, día 31, en la que, entre otras importantes peleas, figurará la de Amalio Ortiz-Pastor Millanes, tan esperada por el público de Santander para ventilar el reto que el primero lanzó hace tiempo al segundo.

También nos aseguran que actuarán el bilbaíno Sanz y el gran Tito Arambillet.

Por hoy, no podemos ser más explícitos. Nos limitamos a dar la noticia en la seguridad de que será agradablemente acogida por el público.

JOAQUIN SANTIUSTE. DEL SANATORIO. GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6. Wad-Ras, 5, 1.º.—Teléfono 13-63.

NAUTICA. EL «I. C. F. C.» QUIERE FORMAR SU SECCION MARITIMA.

A todos los socios del I. C. F. C. que quieran pertenecer a esta sección, se ruega manden al domicilio social su adhesión y acudan a la reunión que tendrá lugar el domingo 25 a las once con el fin de organizarla.

C. AGUILERA. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. AMOS DE ESCALANTE, 8, 2.º. Teléfono 23-30.

HOCKEY. A LOS JUGADORES DEL SANTA LUCIA Y CANTABRIA B.

Se ruega a todos los jugadores del Santa Lucía y Cantabria B estén mañana domingo a las once en los campos de la Unión Montañesa para jugar un partido amistoso. Por el Cantabria se alinearán: Pablo, Macho, Somoza, Quintanilla, López, Sebío, C. Pombo, Aja, Javier, Velasco, Trallero y Ugarte.

CLINICA DE MATERNIDAD. VILLA MARIA. Calle del Monte, número 61. Bajo la dirección del Dr. Rodríguez Cabello, médico-jefe de la Casa provincial de Maternidad. Exclusivamente embarazos, parto, puerperio, normales o patológicos.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.



NUÉVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET. San Sebastián. Muy señor mío: Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a someterme con el tratamiento de su inimitable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de nuevo a mis labores agrícolas. Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta. Reiterándole mi más profunda gratitud, soy de usted atis y afmo s. s. q. e. s. m. JOSE ASIAIN Valle de Gohi (Par Pamplona).

Ulcera varicosa y desapatada. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recomendó el Richelet y en ocho días que bace que lo tomo, ha desaparecido todo dolor y estoy mejorando considerablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para dar de los demás creo en deber el comunicarlo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de esta certificación. ROQUELA M. DE ROMANO Cascanit (Navarra) España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

FELICES DE MELINA

DE SOCIEDAD. Encuentra entre nosotros el joven estudiante de Jerez de la Frontera don García de los Salmones, quien propone pasar una temporada entre familiares, para luego reintegrarse a sus negocios. Nos damos grata estancia en ésta. Ha sido operado felizmente en el Hospital del doctor Cabello doña Pilar de los Salmones. Nuestra más cordial enhorabuena. Encuentra enfermo nuestro querido amigo don Francisco Ceballos García, a quien deseamos una pronta mejoría.

FELICIDADES. La iglesia parroquial de Mata y el virtuoso párroco don Abraham Pérez, han contraído matrimonio con los señores José María Fernández Ceja y doña Serafina Fernández Gutiérrez.

AVISOS. Los últimos avisos publicados que no se han provisto de su pago personal, se apresuren a haberlos, pues es el último plazo para poder criar y educar a sus hijos.

ERERCICIOS ESPIRITUALES. Se ha dado comienzo en la Iglesia de San Juan de los Rios con motivo de la Cuaresma, siendo concelebrados, tal vez más que años anteriores.—Rivero.

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## PERFIL DE LA HORA

### TUVO ECO EN LA CAMARA EL VIERNES DE DOLOR

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO REDACTOR)

#### PANORAMICA MATRITENSE

MADRID.—Aunque oficialmente ha entrado la Primavera, es lo cierto que el aire serrano se empeña en llevar la contraria, llenando la ciudad con su soplo helado, que empuja a las gentes, con paso ligero, a lugares de resguardo. Aún la gente no se ha desprendido de las prendas de abrigo, y no han salido a las aceras las sillas y las mesas de los cafés.

Una noticia que ha sido comentada con simpatía es la de que los guardias de asalto madrileños dejarán un día de haber en favor de los obreros parados. Con celo de procurar en sus fuerzas la solución del problema de los sin trabajo, vienen—dicen los humanistas—a evitarse ellos el trabajo de efectuar intervenciones producidas por el malestar, actuación que, por otra parte, no es nada agradable.

#### POLITICA

Como colofón de la discusión impetuosa sostenida ayer en la Cámara por los señores Maura y Gil Robles, esta tarde ambos diputados han declarado a los periodistas que en el debate no hubo en absoluto nada de carácter personal, sino que solamente tuvo carácter político.

Hoy, viernes de dolor, la Cámara se estremeció con el relato del señor Barcia sobre la angustiosa situación de la provincia de Almería. Para recargar el cuadro de negras tintas, hablaron a continuación tres diputados más de la misma provincia.

En el Consejo de hoy se aprobó el proyecto de amnistía, que no ha de ser del contento de todos. Se concederá con motivo de la fiesta del 14 de abril, y el ministro de Justicia está autorizado para elevarlo a la aprobación de las Cortes.

#### LA MONTAÑA EN MADRID

Nada más llegar a Madrid, hemos notado la falta de Santiago Ontañón. Faltaba su figura ancha y su locuacidad simpática animando las "peñas" artísticas. Luego nos hemos enterado de que Ontañón, santanderino de Puertochico, está en París terminando la filmación de "La pizarra molinera", película en la que desempeña un "rol" de importancia, en compañía nada menos que de Eleanor Boardman y Victor Varconi.—FRAIZ.

#### INTERESES MONTAÑESES

### UNA CONSIGNACION DE 405.600 PESETAS PARA LAS CARRETERAS DE SANTANDER

MADRID.—El diputado a Cortes por Santander señor Pérez del Molino ha gestionado y conseguido la tramitación del expediente del puente de Suanes, prometido por el ministro de Obras Públicas, el cual dijo que el martes o el miércoles próximo se acordará la subasta.

También ha conseguido el referido diputado se incluya en el nuevo plan de carreteras la de Uceda a Las Fraguas.

Había también con el señor Guerra del Río para que faculte a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia montañesa los créditos que han sido pedidos y que ascienden a 65.000 pesetas, pues no dispone de medios ni para poder abrir la comunicación de la carretera de Tinamayor a Palencia, que es obstruida a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en el Ayuntamiento de Pesaguero. El ministro le prometió hacer el envío, a poder ser el primero de abril.

El proyecto de presupuestos para la reparación de carreteras en este año—explicó el señor Pérez del Molino—ascenderá a 405.600 pesetas y comprende la reparación de las carreteras siguientes:

De Valladolid a Santander; de Los Corrales a Puente Viego; de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor; de Buelles a San Vicente de la Barquera; de Puente San Miguel a Venta del Trasmalón; de Reinosa a Cabañas de Virtus; de Solares a Bilbao; de Arredondo a Bustabado; de Gurlezo a Villaverde de Trucios; de Cereceda a Laredo, y del Convento del Soto a Selaya.

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### EL GOBIERNO PRESENTARA ENSEGUIDA A LAS CORTES EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

#### A LA ENTRADA

MADRID.—De diez y media de la mañana hasta las doce y cuarenta y cinco minutos, estuvo reunido hoy el cuarto Consejo de ministros celebrado en esta semana.

A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés.

#### A LA SALIDA

A la salida de la Presidencia, terminado el Consejo, los ministros dijeron a los informadores que se ultimó el proyecto de amnistía, que apenas difiere del ya conocido, por haber sido publicado por la prensa.

El señor Guerra del Río dijo que mañana sábado marcharía a Priego y a señor Madariaga a París.

#### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice así:

**PRESENCIA.**—Decidiendo una competencia de jurisdicción entre la Auditoría de Guerra de Marruecos y el Juzgado de Nador.

**COMUNICACIONES.**—Jubilando al funcionario de Correos don Emilio Alonso y concediéndole honores de jefe de Administración.

Idem id. id., a don Juan García.

**HACIENDA.**—Decreto comunicando a la Comisión de Presupuestos varias modificaciones que han sido introducidas en el proyecto de presupuestos.

Prorrogando para el segundo trimestre los presupuestos generales que rigen para el actual.

**GOBERNACION.**—Separación del al-

calde y primer teniente de alcalde de Chella en la provincia de Valencia.

Idem del alcalde de Castro del Río, en la provincia de Córdoba.

Reponiendo a varios secretarios municipales y denegando otras reposesiciones.

Concediendo el pase a la segunda reserva a los generales de la Guardia civil y a los jefes y oficiales del mismo Cuerpo que se indican.

**AGRICULTURA.**—Asuntos de trámite.

**GUERRA.**—Libertad condicional de un penado.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil señor Mora.

Concediendo haberes pasivos al capitán de Infantería, retirado, señor Saavedra.

**Industrias.**—Ascensos reglamentarios de ingenieros industriales.

**JUSTICIA.**—Se aprobó el anteproyecto de amnistía para el día 14 de abril. El ministro quedó encargado de presentarlo a la aprobación de las Cortes.

**MARINA.**—Se acordó presentar con la mayor rapidez a las Cortes el proyecto de comunicaciones marítimas, hasta cuya aprobación se seguirán prestando los servicios transoceánicos.

#### NOTAS DE AMPLIACION

Se perfiló en el Consejo de ministros de esta mañana el proyecto de amnistía leído esta tarde en las Cortes. Como el proyecto de comunicaciones marítimas es de gran importancia, los ministros decidieron continuar sus estudios en reuniones sucesivas. El proyecto de amnistía ha quedado algo modificado, como puede verse por el texto que transmitimos ahora y el que dimos ayer. Está también ultimado el ascenso de algunos generales, uno de los cuales recaerá en uno de los más prestigiosos y jóvenes miembros del generalato.

#### EN MURCIA

### LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

MURCIA.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que había autorizado la salida de las procesiones en Semana Santa y que para que no se altere el orden en lo más mínimo, había tomado sus medidas.

#### INFORMACION DEL PAIS VASCO

### UN GRUPO DE MUJERES Y NIÑOS ASALTAN DOS CARROS DE PAN Y SE LLEVAN 130 KILOS

BILBAO.—Comunican de Santurce que un grupo de mujeres y niños asaltó dos carros de pan y se llevaron 130 kilos de dicho artículo. No se ha practicado ninguna detención.

### SE CONCEDE POR LA COMISION GESTORA VACACIONES A LAS ESCUELAS DE BARRIADA

Bilbao.—La Comisión gestora ha acordado conceder vacaciones durante la Semana Santa a las ciento sesenta escuelas sostenidas por la Diputación.

#### CONTINUA EL TEMPORAL

Bilbao.—Continúa el fuerte temporal en la mar. Todos los buques han reforzado sus amarras. En Somorrostro el agua interrumpió completamente el tránsito por la carretera de Bilbao a Santander. Los vecinos de las casas próximas a la carretera han tenido que desalojar sus viviendas.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido desgracias.

LLEVABA VEINTICINCO CARTUCHOS DE DINAMITA Y CIEN DETONADORES

Bilbao.—A la llegada de un tren ha sido detenido en esta capital Eloy González, a quien se le ocuparon veinticinco cartuchos de dinamita y cien detonadores.

### NOTICIAS DE POLITICA

#### DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto de la Presidencia, autorizando al Tribunal de Garantías para arrendar un edificio por un espacio de cinco años.

Extendiendo los beneficios de clases pasivas a la familia del señor Rodríguez Cadarso.

Decreto de la Presidencia, disponiendo que el nuevo Hipódromo se instale en el monte del Pardo, en el lugar que se señala.

Decreto de Hacienda admitiendo la dimisión del delegado del Estado en el Monopolio de Petróleos don Agustín Viñuales y nombrando para sustituirlo a don Eduardo Marín.

Disponiendo que en tanto no se aprueben las nuevas bases de la Guardia civil, las plazas vacantes de tenientes se provean con oficiales del Ejército que hayan aprobado los exámenes, y las de alféreces se provean con personal del Instituto.

Decreto de Agricultura aprobando el Reglamento del Instituto de Fomento del Cultivo del Algodón.

#### LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

### EL MINISTRO DE JUSTICIA DIO LECTURA ANTE LA CAMARA DEL PROYECTO DE AMNISTIA

#### HOY Y EL LUNES HABRA SESION

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abrió a las cuatro y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y el señor BARCIA explica una interpelación sobre la situación social de la provincia de Almería.

El señor CANGA ARGUELLES, peculiar agrario, confirma la gravedad de la situación.

Se adhieren a estas manifestaciones de ambos diputados los radicales señores TUNON DE LARA y VEGA DE LA IGLESIA.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que el Gobierno se ocupa de la situación de aquella provincia, como lo demuestran las obras que se han emprendido para conjurar el paro.

El presidente de la CAMARA pregunta si se acuerda que se celebren sesiones el sábado y el lunes próximos, para que no las haya los días Jueves y Viernes Santo.

Se pide votación nominal, y por 181 votos contra 59 se acepta la propuesta del presidente.

Se entra en el orden del día. El ministro de JUSTICIA lee el proyecto de amnistía.

Se entra en la discusión de los presupuestos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI hace algunas observaciones sobre intervenciones de la Comisión en el estudio del proyecto de presupuestos en la Cámara y del Tribunal de Cuentas.

Estima necesario que se estudie artículo por artículo con todo detalle y no globalmente.

El señor BESTEIRO opina lo contrario, y es apoyado por el presidente. En el dictamen se consigna un aumento en los presupuestos de Obligaciones generales del Tesoro de 65 millones.

El señor CALDERON consume un turno en contra. Dice que estos presupuestos tienen todos los vicios de los anteriores. Ataca las cifras correspondientes a los gastos de personal y protesta de la frecuencia con que se convocan oposiciones. Agrega que estas Cortes, por ejemplo, cuestan mucho más de lo que costaban las de la Monarquía. Propone al ministro que se aprueben primero los ingresos, sobre los cuales dice que tampoco son para hacerse ilusiones, para acomodar a éstos después los gastos.

Dice que el aumento de empleados es una consecuencia del régimen de democracia, que siempre es más caro. (Grandes aplausos.) El ministro de HACIENDA reconoce lo justas que son algunas de las manifestaciones hechas por el señor Calderón. Dice que disminuyendo la burocracia, se llegaría a nivelar los presupuestos en pocos años. Se muestra el ministro adversario de convertir las deudas perpetuas en amortizables. Cree que una Cámara única no puede realizar una gran labor en la reducción de la burocracia.

El señor PRIETO interviene. Halla del régimen burocrático y pide al ministro que traiga unos presupuestos más completos. Ese presupuesto—dice—incluiera porque no tiene padre que

le defendiera. Se refiere después al capítulo de gastos generales y dice que ellos colaborarán en la obra presupuestaria, pero que es necesario que en la Cámara haya un Gobierno que permita hacer la obra formidable que es preciso llevar a cabo.

Su señoría—dice al ministro de Hacienda—permanece inédito. Nos va a demostrar que va a ser un hombre valioso que no tiene ideas ni qué decir.

El ministro de HACIENDA dice al señor Prieto que le pide una obra formidable que él no supo hacer. Cuando entró en el ministerio de Hacienda, los capitales eran exportados. Para la obra modesta que él quiere realizar, necesitaba también preocuparse de remediar algunos males del país, cosa que se propone hacer sirviendo a su Patria como un burgués. (Aplausos.)

El señor PRIETO dice que él no le aconsejó al ministro obra formidable alguna, sino simplemente que traiga a la Cámara unos presupuestos. Abandona la discusión y se levanta el debate.

Comienzan a continuación a discutirse las secciones, capítulos y artículos del proyecto de Obligaciones generales del Estado.

El señor SANTALO, de la Esquerda, formula algunas observaciones.

Sin discusión se aprueban luego las cuatro primeras secciones de dicho presupuesto de Obligaciones generales.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y veintinueve de la noche.

#### INFORMACION DE PASILLOS

#### EL PROYECTO DE AMNISTIA LEIDO AYER EN LAS CORTES

El proyecto de amnistía leído hoy en las Cortes difiere muy poco del adelantado ya por los periódicos. Ce conce de amnistía a todos los sentenciados y procesados no rebeldes por hechos anteriores al 3 de diciembre de 1933, constitutivos de los siguientes delitos:

Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado, la palabra hablada, con excepción de los cometidos en acción colectiva contra particulares. Las ofensas contra el jefe del Estado y el Consejo de ministros, comprendidas en los artículos 149, 161 y 164 al 166 del Código penal. Los delitos de particularidad con ocasión del ejercicio de los derechos constitucionales, definidos en los artículos 176, 178, 185, 186, 188 y 189 del Código penal. Los delitos contra la forma de Gobierno, previstos en los artículos 167, 168 y 171 del Código penal. Los delitos de sedición y rebelión, comprendidos en el Código penal o en la ley de Justicia militar.

Los delitos de atentados, desatco e injurias a las autoridades o sus agentes. Las infracciones de las leyes sociales sobre huelgas y paros. Asimismo serán alcanzados por la amnistía los delitos cometidos por conflictos sociales, con excepción de los cometidos contra las personas, la propiedad y la autoridad o sus agentes. Los delitos de tenencia ilícita de armas. Los delitos no definidos por las leyes vigentes que fueron juzgados por Tribunales especiales nombrados por la Cámara, exceptuándose los sancionados directamente por la Cámara.

Los delitos de evasión de capitales, teniendo antes que probar que han sido reintegrados al territorio español las cantidades exportadas.

Los militares no serán, por virtud de la amnistía, reintegrados a sus puestos ni carreras, ni les será remitida la pena accesoria de indemnización o pensión. Solamente tendrán derecho a haberes pasivos o pensiones cuando así se disponga por una ley especial.

En los casos de procesados en situación de rebeldía, una vez que comparezcan éstos ante el juez, pasarán los autos al fiscal, quien determinará si procede o no aplicar la amnistía.

Estas normas no se seguirán para los militares procesados aún no juzgados, para los cuales seguirá la causa hasta que se dicte sentencia.

Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales, el fiscal transmitirá la sentencia a la Sala segunda del Supremo, quien ha de resolver sobre el caso.

#### LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. Se designó una comisión para que visite al presidente de la Cámara con objeto de aclarar algunos puntos del incidente de ayer con el diputado socialista señor Manso. El señor Alba manifestó que no fué con ánimo de molestar ni al diputado socialista ni a su minoría.

Se tomaron en la reunión algunos acuerdos de régimen interior, tratándose además de la constitución de la Diputación de Navarra.

#### LA PONENCIA DE OBRAS PUBLICAS

Se reunió hoy la ponencia de Obras Públicas, encargada de estudiar los aumentos de las tarifas ferroviarias. Se emitió dictamen favorable autorizando al ministro de Obras Públicas para que en el momento oportuno eleve el quince por ciento de dichas tarifas.

Se acordó también que antes de un plazo de seis meses se presente a la Cámara un proyecto de Ley sobre las relaciones del Estado con las Compañías.

#### MAURA Y GIL ROBLES

En un grupo de diputados y periodistas en el que se encontraba el señor Gil Robles, éste dijo que se había entrevistado con él el señor Maura,

para decirle que el debate de ayer no encerraba nada personal contra el señor Gil Robles. Este dijo que debía haberlo dicho antes el señor Maura, y en este caso se hubiera ahorrado las molestias. El señor Robles decía que se hallaba contento por no haber sido él quien provocó el debate.

#### MAURA Y LOS PERIODISTAS

El señor Maura ha rogado esta tarde a los periodistas que hagan resaltar que su intención en el debate de ayer no tuvo nada de personal contra el señor Gil Robles, como algunos periódicos lo habían hecho resaltar. Unicamente quiso dejar bien sentado su criterio sobre el proyecto de Haberes del Clero. Si algún mipeañadió—no quiere ver esta realidad—allá él. Lo cierto es que han quedado muchas cosas al descubierto, que, naturalmente, tendrán sus consecuencias.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba, al recibir a los periodistas después de terminada la sesión, dijo que había leído una conferencia con el señor Besteiro, a quien le había rogado que hiciera lo posible porque la Comisión de Reglamento interior de la Cámara dictaminara cuanto antes el proyecto de Reglamento interior. El señor Besteiro le dijo que a las reuniones de la Comisión apenas acuden personas; pero espera el señor Alba que, una vez pasadas las fiestas de Semana Santa, podrá ya emitir dictamen la Comisión.

Luego dijo el señor Alba que mañana, en primer lugar, irá una interpelación del señor Mangliano al ministro de Trabajo. Luego, el proyecto algodonero, y a continuación haberes del clero y también algunos dictámenes que figuran en el orden del día. De presupuestos, dijo que no habrá nada hasta conferencia con el ministro de Hacienda. Terminó diciendo el señor Alba, con respecto al proyecto de amnistía, que como era muy largo, seguramente no habría dictamen hasta el martes; pero no de esta semana, sino de la siguiente.

#### INFORMACION DE ANDALUCIA

### UN TORNILLO COLOCADO EN LA VIA, HACE DESCARRILAR UN TREN

MALAGA.—En la línea férrea entre las estaciones de Teba y Campillos, fué colocado un tornillo—escarpión—en el carril de la vía, que hizo descarrilar al kilómetro 17, la máquina 454 descarriló y sufrió grandes averías. Los viajeros no sufrieron daño alguno, aparte de un susto.

La Guardia civil ha detenido a Rafael Sevillano, de diez y ocho años de edad, y al ser interrogado por el jefe de la estación de Campillos, se cree que sea el autor de la colocación del tornillo-escarpión. Ingresó en la cárcel.

#### SE ENTREVISTAN EL CAPITAN ROJAS Y EL PROCURADOR RADOR SEÑOR LECTIANA

CADIZ.—En el castillo de Santa Catalina se ha celebrado la entrevista del capitán Rojas con el procurador Llectiana, que ya entregó las conclusiones de su defensa.

**LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SERRA**  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.  
Consulta de 10 a 1.—Avenida, 24.  
Teléfono 29-54.

**CONSULTORIO DENTAL**  
**P. CITOLER**  
ODONTOLOGO  
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7  
**RAYOS X**

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA SDAD. A. COOP.  
**ALFA**  
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.  
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.  
Pida un catálogo gratis a  
**MAQUINAS DE COSER ALFA**  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE.

**Casa MUSICATOR**  
LEALTAD, 9  
**SANTANDER**

INFORMACION DE BARCELONA

DESPUES DE TENERLO ABANDONADO ONCE AÑOS, RECLAMA A SU HIJO

BARCELONA.—En el Juzgado de guardia se ha desarrollado una escena en extremo conmovedora. Se ha presentado María de los Angeles Feijóo Martínez, de treinta y un años, que compareció hoy en el Juzgado municipal para recoger a un hijo suyo que a los quince días de haber nacido depositó en la Maternidad, y que al ir a buscarlo con la partida de bautismo, la informaron que el niño había sido entregado a un matrimonio catalán residente en Toulouse.

Se requirió a dicho matrimonio, formado por Vicente Vaina y José Oñatividad, que han venido a Barcelona y se han presentado esta noche en el despacho del juez. Ante la insistencia de la autoridad, el matrimonio ha hecho entrega del niño, que tiene once años; pero éste se ha negado rotundamente a irse con su madre, abrazándose a sus protectores. El pleito no ha podido resolverse ante la actitud desesperada de la criatura.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS ATRACADORES DE LA TORRE DE LOS CONDES DE SERT

Juan Soria, detenido como uno de los autores del robo en la torre de los condes de Sert, continúa en los calabozos de la Comisaría general de Orden público.

EN LA CALLE DE AUGUSTO FIGUEROA UN JOVEN DE FALANGE ESPAÑOLA, GRAVEMENTE HERIDO

MADRID.—Esta noche, en la calle de Augusto Figueroa, resultó herido gravemente de un tiro el joven de 15 años Jesús Fernández, afiliado a Falange Española. Fué conducido rápidamente a la casa de socorro, donde se procedió a taponarle la herida, pues la bala le había perforado la femoral.

Fueron detenidos un individuo sospechoso y dos de Falange Española que acompañaban al herido, los cuales reconocieron al sospechoso como autor de la agresión.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION ESTAN DISPUESTOS A PAGAR LOS JORNALAS A RAZON DE CUARENTA Y OCHO HORAS

MADRID.—El secretario de la Federación patronal ha comunicado al subsecretario de la Gobernación que los patronos de la construcción habían accedido a pagar a los obreros a razón de cuarenta y ocho horas.

EL CONFLICTO METALURGICO

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo hoy a los periodistas que el conflicto metalúrgico continuaba estacionado. Añadió que por las imprecisiones que tenía, los patronos estaban dispuestos a aceptar su laudo sobre este conflicto y que los descuentos disminuían de día en día.

LOS PATRONOS PAGARAN CUARENTA Y OCHO HORAS

Madrid.—El secretario de la Federación patronal ha comunicado al subsecretario de la Gobernación que los patronos de la construcción habían accedido a pagar a los obreros a razón de cuarenta y ocho horas.

EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva.—El gobernador civil continúa las gestiones que desde hace días viene realizando para ver de resolver el conflicto de las minas de Riotinto.

EN BURGOS SON DETENIDOS LOS PRESUNTO AUTORES DEL ROBO DE UN DIPTICO DE MARFIL

BURGOS.—El objeto robado ayer en el Museo es un magnífico diptico italiano en marfil del más puro estilo arcaico perteneciente al antiguo taller de Córdoba, que durante el Califato adquirió extraordinaria fama, y es único en su género.

MUEREN TRES PERSONAS Y RESULTAN VARIAS GRAVEMENTE HERIDAS

LIMA.—El avión trimotor de la línea Panamericana Airways cayó en el aeropuerto de Las Palmas, cerca de esta capital, en el momento en que el aparato iba a iniciar un vuelo a Chile.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAK, 1.—Teléfono 11.

EXPLOSION A BORDO SE CREE QUE HAN PERDIDO DOCE HOMBRES

ROUEN.—Esta mañana, sobre las doce y cuarto, se ha producido una violentísima explosión a bordo del buque-tanque «La Irafra», que hace el servicio entre el puerto de Rouen y unos pozos de petróleo.

La explosión, que fué enorme, produjo un incendio que rápidamente se extendió a todo el navío, que en breves momentos fué completamente presa de las llamas.

Rápidamente acudieron al muelle parques de bomberos, pero no pudieron acercarse siquiera al casco del barco.

Los doce hombres que componían la tripulación han desaparecido, temiéndose que hayan perecido en la explosión.

Hasta ahora se desconocen las causas que ahyán podido motivar el accidente.

EN EL MUNICIPIO DE NUEVA YORK UNOS EMPLEADOS SE APROPIABAN DEL POCO DINERO DE LOS ASILADOS

NUEVA YORK.—Acaba de salir a la superficie otro motivo de vergüenza para la ciudad de Nueva York, según manifestaciones del alcalde, Fiorello H. Laguardia. Consiste en la «más cruel y miserable» de las organizaciones explotadoras de toda clase de medios ilegales de vida.

Las personas recogidas por este hospital, en realidad un asilo, disponían casi siempre de unos cuantos dólares, ahorrados a costa de grandes sacrificios o que eran recibidos de sus familiares, con los que esperaban sufragar un entierro cristiano en un cementerio que no fuese el crematorio de la ciudad.

Los asilados iban a parar al boliche de un verdadero «racket», cuyos miembros, a sueldo de la ciudad, explotaban el temor o la religiosidad de estas gentes para que les confiasen sus dineros y quedarse con ellos. Uno de estos funcionarios, la señora Nan Lawler, se apoderó de 5.500 dólares por lo menos. Otro se ha fugado hace dos semanas. Se ha abierto una investigación sobre el asunto.

«Robar el dinero a los pobres y a los ancianos—dice el alcalde—de esta manera, explotando el temor de un entierro en el crematorio de la ciudad, es la última palabra de la desvergüenza ciudadana.»

LO QUE DICE UN JOVEN HA SIDO RECLUIDO EN UN MANICOMIO PARA EVITAR QUE SE CASE CON UNA MILLONARIA

NUEVA YORK.—¿Cómo se puede evitar que un joven sin fortuna llegue a casarse con una joven millonaria? Hay un método muy sencillo: recluir a aquél en un manicomio.

No otra cosa se hizo con Morris Idevitz si el pleito que ha entablado contra Mr. Herbert L. Pratt, rico magnate petrolero, y tres alienistas tiene algún fundamento. Dice que para evitar que llegase a casarse con la hija de Mr. Pratt se le tuvo recluido durante tres meses en un manicomio. Al fin se le dejó en libertad. Su novia se había casado ya con un chico de Londres.

Mister Idevitz fija en 120.000 dólares los daños y perjuicios que le irrogó el haber sido confinado en un manicomio. Espera que Mister Pratt y los tres médicos que le declararon loco los hagan efectivos. No bien fué dejado en libertad, se hizo examinar por un alienista, quien declara que está completamente cuerdo. Mr. Pratt trata de convencer a las autoridades para que no den curso al pleito entablado, ya que lo considera «absurdo».

EN ALEMANIA SE HA ACORDADO LA ESTERILIZACION DE VEINTE PERSONAS

BERLIN.—El Tribunal de Salud Hereditaria de Wupertal se ha reunido esta mañana por primera vez. En esta primera sesión, el Tribunal ha acordado que sean esterilizadas veinte personas de las veintuna que componían la lista que les había sido presentada.

EL «AFFARE» STAWISKY UNA SOCIEDAD SE DIRIGE AL GOBIERNO SOLICITANDO EL REINTEGRO DE DOS MILLONES

PARIS.—Se sabe que una Sociedad se ha dirigido al Gobierno solicitando que el Estado le reintegre de dos millones de francos que invirtió en bonos del Crédito municipal de Bayona.

En el documento se dice que fueron las cartas del señor Dalimier las que impulsaron a la Sociedad a adquirir tales bonos.

OTRAS NOTAS LOCALES

POLITICA MONTANESA

LA FUSION DE LAS IZQUIERDAS

En nota que suscriben Acción Republicana y Partido Radical Socialista Independiente se nos informa que han resuelto la disolución de sus respectivas organizaciones en toda la provincia de Santander, y la constitución, con carácter provisional, de la Comisión organizadora del Partido de Izquierda Republicana, adscrito al nacional de este mismo nombre.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL. Asamblea extraordinaria

Convoca a todos sus afiliados de Santander a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, 24, a las siete de la noche en primera convocatoria y siete y media en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero. Gestión de la Comisión de Interpartidos y lectura de actas. Segundo. Lectura de Estatutos recibidos de los partidos de Acción Republicana y Radical Socialista Independiente. Tercero. Actitud a seguir por el Partido Federal.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Pone en conocimiento de todos sus afiliados que el próximo lunes, día 26, se celebrará asamblea general extraordinaria, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Gestión de los delegados en la Comisión de interpartidos y resolución a que haya lugar. Esta asamblea tendrá lugar en el domicilio del partido, Blanca, número 16, altos del Café Español.

EN PARIS POR UN ASUNTO DE EXPIONAJE ES DETENIDO UN TENIENTE

PARIS.—El teniente José Dumont, detenido por espionaje, ha declarado ante el juez de instrucción, negando toda participación en el delito de que se le acusa. Sin embargo, no ha podido contestar cuando se le dijo que se le había visto hacer entrega de unos documentos al jefe ruso de una organización de espionaje.

EN ROMA EL ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL FASCISMO DE COMBATE

ROMA.—Se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la creación del fascismo de combate. Una enorme muchedumbre asistió al acto que se celebró en la Plaza de Venecia donde el «duce» fué aclamado. Se vio obligado Mussolini a pronunciar unas breves palabras.

LA CATASTROFE DEL JAPON LOS MUERTOS, SEGUN LAS ULTIMAS NOTICIAS, ASCIENDEN A 647

TOKIO.—Según las últimas noticias, los muertos a consecuencia del incendio en Hakodata ascienden a 647, y a 400 los heridos; de estos últimos, 200 en estado desesperado.

RAMON HAYA VINOS por MAYOR BLANCOS de la NAVA

RAMON HAYA VINOS por MAYOR BLANCOS de la NAVA

UNA FIESTA EN LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Con motivo de haberse cumplido el día 19 el cuarto aniversario de esta Sociedad se celebró una fiesta lírico-teatral en la que tomaron parte los valiosos elementos con que cuenta el cuadro artístico de la misma.

Antes de dar comienzo, el directivo señor Lecanda dirigió unas palabras a los numerosos socios e invitados que llenaban el salón de actos. A continuación el señor Martínez recitó con mucho acierto un monólogo siendo muy aplaudido.

Seguidamente, el notable bajo señor Castaneda (F.) cantó admirablemente algunas romanzas destacándose en el «Golondrón», de «Maruxa». Después cantó el notable tenor señor Inera que también fué aplaudido, por su bonita voz y magnífico estilo. Y como final de la primera parte el señor Peñalver cantó con mucho gusto unos tangos, siendo el autor de uno de ellos el excelente pianista y presidente de esta Sociedad don Carlos Rodríguez.

Ambos fueron premiados con una ovación. En la segunda parte del programa se representó el entremés titulado «Ni contigo ni sin ti», desmenuado de modo inmejorable por las señoritas Llano y Lóñez y el señor Rodríguez (F.), viéndose en su actuación una y muy prolongada ovación.

Después cantó el barítono señor Caraba (A.) de manera admirable, siendo ovacionadísimo, tanto que tuvo que bajar la romanza de «Katuska», en la que hace un verdadero derroche de voz y de gusto.

Terminó la fiesta con la actuación de la excelente pareja compuesta por la tiple señorita Sierra (P.) y el señor Gervols (tenor).

Cantaron un buen número de canciones, entre ellas el dúo de «La Dolorosa». En todas las obras fueron muy aplaudidos. Todos estos cantantes fueron acompañados al piano por el señor Rodríguez (C.)

Así terminó esta jornada de arte de la que quedará un recuerdo impercderable que constituyó un nuevo éxito para la Sociedad Amigos del Arte.

Por la noche se celebró en los salones de la Sociedad un banquete popular al que asistieron numerosos comensales, haciéndose votos por la prosperidad de la entidad.

vida obrera

Convoca para el próximo lunes, día 26, a las siete de la tarde, a todos los compañeros parados, con el fin de darles cuenta de un asunto de gran importancia.

El martes, día 27, a las siete de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, en Cisneros, 23 (local del Orfeón Pablo Iglesias).

Como el asunto a tratar es inaplazable y de gran interés para la Colectividad, se ruega la puntual asistencia de todos los federados.—La Directiva.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMAEN

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 26, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete en segunda.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta Directiva pone en conocimiento de sus federados que la cotización se verificará el próximo domingo, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social, Casa del Pueblo.

También se ruega a todos los porteros, personal de foso y todos los empleados de sombra, se pasen por Secretaría el mismo día y hora para darles a conocer gestiones de suma importancia, recomendándose la asistencia.—El delegado, José Torre Llata.

CARPETA DE NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO. Observatorio de Santander,

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en m. 762,8.

Tendencia barométrica a las 18 horas, bajando. Temperatura máxima, 10,6. Idem mínima, 6,9.

Viento dominante en las 24 horas, Noroeste. Fuerza media del viento en metros por segundo, 7.

Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por metro), 7,1. Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 40 m.

Probable tiempo cubierto y marejada, perdiendo intensidad.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el día 26, lunes, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día: Discusión del Reglamento para la Federación provincial. Nombramiento de delegado para la Asamblea provincial.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, del día 16 del actual, se publican los cuadros de coeficientes aprobados por el Jurado Central de la Contribución general sobre la renta para la aplicación del método de signos externos como medio de estimación de la renta imponible.

En el plazo de un mes, a contar desde dicho día, deberán formular la declaración los contribuyentes incursos en la obligación personal de contribuir que no la hubieran presentado por no alcanzar, en estimación directa, como renta imputable a los ejercicios de 1933 y 1934, la cifra de 100.000,01, o más pesetas, siempre que de la aplicación de los respectivos coeficientes a los signos externos de riqueza que posean (vivienda, carruajes y caballerías y servidores), resulte una renta imponible superior a 100.000 pesetas.

En la Administración de Rentas públicas serán hechas las aclaraciones que los contribuyentes juzguen necesarias para mayor facilidad en la exacta consignación de los datos que han de figurar en las declaraciones.

Esmerados impresos en la EDITORIAL MONTANESA. Marcos Linares, 19. Teléfono 15-55. EL APARTADO DE

necrológicas

DON DANIEL RUIZ ESCAJADILLO

A los sesenta y ocho años de edad, cristianamente, como siempre había vivido, falleció ayer en la capital de la República el distinguido caballero don Daniel Ruiz Escajadillo, de nobles sentimientos e inagotable caridad, que por su trato afable y cariñoso gozaba de generales simpatías en la villa de Ampuero.

El finado era una de las firmas comerciales más prestigiosas de Méjico, donde trabajó muchos años, y hacia ya tiempo había fijado su residencia de verano en dicha localidad montañesa y la de invierno en Madrid, rodeado de cuantas comodidades le permitían su desahogada posición, destacándose siempre por su acendrado amor a la patria chica, de la que tenía un concepto muy elevado, favoreciéndola con su influencia y su dinero generosamente.

Con la muerte de don Daniel Ruiz Escajadillo pierde Ampuero uno de sus hijos ejemplares. Descanse en paz.

A cuantos lloran su fallecimiento, y de un modo especial a su desconsolada esposa, doña Josefa Echevarría, e hijos, doña María, don Manuel, doña Concepción, don Francisco, don Saúl, doña América, don Efraín, doña Zulma y don Rubén Ruiz, e hijos políticos, don Ignacio Porres y don Manuel Zorrilla, queridos amigos nuestros, enviamos desde estas columnas el más profundo y sentido pésame por la terrible desgracia.

DON NICOLAS PEREDA GORDON

A la avanzada edad de 84 años falleció ayer en nuestra ciudad el caballero señor don Nicolás Pereda Gordon, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Era el fallecido persona muy conocida en Santander y por ello su muerte ha sido sentidísima.

A su hija doña Natividad Pereda; sobrinos don Valeriano y doña Teresa Ranero Pereda; sobrino político don Pedro Méndez (ausente) y demás familiares, hacemos presente nuestro más sentido pésame y a nuestros lectores rogamos recen una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Advertisement for Santander Pharmacy (Farmacia Ruiz Zorrilla) featuring a portrait of a man and text promoting various medicines for the sick. The text includes 'A los enfermos los recordamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN en la SANTANDER en la Farmacia Ruiz Zorrilla Plaza Constitución, núm. 4' and a coupon for a free pamphlet.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

### Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «HABANA»: El día 25 de marzo.  
Vapor «CRISTOBAL COLON»: El día 25 de abril.  
Midiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE ORDINARIA a HABANA... Ptas. 585, mas 30-50 de impuestos. Total, 622.50.  
a VERACRUZ Ptas. 585, mas 17-50 de impuestos. Total, 602-50.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA  
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «MARQUES DE COMILLAS»  
Midiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYAMA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se ajustan a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:  
**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
Paseo de Pereda, número 36.  
Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

### ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto.  
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT  
JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en banquetes, lunches y té, restaurant renombrado.  
Plato del día: Mollejas Bresseadas Perigor.

---



**Bodegas Franco-Españolas**  
El mejor vino de España

El mejor vino de España  
**Vicente Rodero**  
VALDEPENAS, TINTOS y BLANCOS  
Santa Clara, 9. Teléf. 32-36.

### T. S. H.

**Casa Montanero**  
San Francisco, 35

Receptores:  
ATWATER-KENT e/c  
ATWATER-KENT c/a  
LONGINES  
ZENITZ  
TELEFUNKEN  
EMERSON  
CROSLLEY

Cinco válvulas e/c y e/a indistintamente.

Amplificaciones gramofónicas. - Gramófonos.  
Linternas eléctricas.  
Discos Regal. - Pilas y baterías. - Lámparas de alumbrado, etc., etc.

# IMPERMEABLES BRICK

## RIBERA, 25



Continúan la liquidación de los

# IMPERMEABLES

adquiridos en el traspaso de la

## Liquidación Judicial POR POCOS DIAS

BEBEB RIOJA UZCUDUN SANTANDER  
 MARCA BEBEB RIOJA UZCUDUN CONCEDIDA

### Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama RIOS Calderón, núm. 15.

Impresos de toda clase  
**EDITORIAL MONTAÑESA**  
Marqués Linazasoro, 19

### AUTOLUZ

Luminosos "NEONRAY"  
**ISAAC SANTIAGO**  
Alfonso VIII, 2, detrás de Correos  
Teléfono 28-34

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA



EL VAPOR CORREO FRANCÉS "MEXIQUE"  
saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ  
El 19 de ABRIL  
El 25 de MAYO  
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS  
SANTANDER-VERACRUZ 12 días.  
Informes sobre pasajes y carga:  
**VIAL HIJOS**  
Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono 10-58. - SANTANDER

### Garaje Montaña JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC LA SALLE  
Talleres, Garaje y Oficina: San Fernando, 2 - Teléfono 24-15  
**SANTANDER**

### Tapicería ALFREDO DE LA TORRE

GENERAL ESPARTERO, 4  
Millones alta fantasía y confort. - Confección y arreglo de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

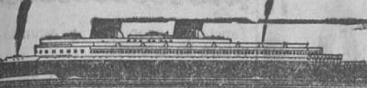


# URANIA

Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y, por rebeldes que sean, cura todas sus enfermedades, que son las que causan la calveidad. Un solo frasco demuestra su gran eficacia.  
Venta en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Anúnciese en "La Voz de Cantabria"

### Lloyd Norte Alemán



LÍNEA CUBA Y MEXICO  
SALIDAS DE SANTANDER  
El 20 de abril, el vapor correo

### SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera Clase, Clase de Turistas y ferocera Clase, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.  
Para toda clase de informes, dirigirse a

### Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29. Telegramas: HOPPE. Santander.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMA

La presente carta y certificado de curación que copiamos constituye una garantía más de la eficacia de nuestro producto

Don JOSE CUESTA FERNANDEZ, de 40 años de edad, residente en PALENCIA, calle de A. FERNANDEZ DEL PULGAR, NUM. 3, ENTLO., nos remite su certificado de curación, en el cual hace constar que, por espacio de OCHO años padeció una ULCERA EN EL ESTOMAGO

A últimos del año pasado empezó a tratarse con nuestro producto, habiendo experimentado los más positivos y excelentes resultados, habiendo incluso aumentado su peso desde que toma el SERVETINAL.  
A continuación copiamos la atenta postal que nos remite, juntamente con su certificado de curación.

"Palencia, 6 de enero de 1934.  
Sr. D. A. Gumma.—Barcelona.  
Muy señor mío: Las presentes líneas son para testimoniarle mi profundo agradecimiento hacia su preparado SERVETINAL, pues actualmente me encuentro bien y apto para desempeñar mi cargo de cobrador en un Banco.  
Son muchas las personas que han tomado su producto aconsejadas por mí, y al igual que un servicio, están admiradas de sus brillantes resultados.  
Le saluda atentamente su agradecido paciente,

Firmado: JOSE CUESTA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

**PRECIO: 5,80 pesetas ( Timbres 0,30 - incluidos - )**

De venta en las principales Farmacias y en **SANTANDER E. PEREZ DEL MOLINO**  
**PLAZA DE LAS ESCUELAS**

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

### EL SEÑOR SANCHEZ CAMPOMANES NO HABIA RECIBIDO AYER NINGUNA ORDEN PARA PROCEDER CONTRA EL AYUNTAMIENTO SANTANDERINO

**VISITAS**  
Ayer recibió el gobernador civil numerosas visitas, y entre otras, la de la minoría radical del Ayuntamiento de Astillero, que fué a dar cuenta al señor Sánchez Campomanes de algunos asuntos de carácter administrativo, de los que el gobernador prometió ocuparse diligentemente.

#### LA CASA DE ANDALUCIA

También recibió el señor Campomanes la visita de una Comisión formada por varios miembros direc-

tivos de la Casa de Andalucía, que fueron a invitar a la primera autoridad gubernativa al acto de inauguración oficial de su Centro social, que tendrá lugar hoy, sábado, por la tarde. El gobernador agradeció la deferencia y prometió a los visitantes que asistiría con mucho gusto a la inauguración.

#### DETENIDOS, EN LIBERTAD

—Para consultarme un caso —agregó el gobernador—, me ha llamado hoy por conferencia el señor Mendaro, miembro de las Casas Campesinas, dándome cuenta de que en la cárcel de Torrelavega continuaban detenidos, a pesar de haberse resuelto la huelga, seis presos de carácter gubernativo. Le he contestado que no ha lugar a que persista la detención y que inmediatamente serían puestos en libertad, como así se ha hecho.

#### EL CASO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Atendiendo a la noticia transmitida por nuestra Agencia de Madrid, de ciertas órdenes dadas al Gobierno civil de nuestra provincia, relacionadas con apercibimientos o suspensiones en nuestro Ayuntamiento, el señor Sánchez Campomanes nos manifestó que la primera noticia que tenía del asunto había sido la que leyó por la mañana en la Prensa local.

—Yo no sé nada oficialmente. —¿Y qué alcance puede tener la ley a que se refiere el ministro? —le preguntamos.

—Le desconozco. Puede ser apercibimiento o amonestación... o acaso... Pero ya les digo que no sé una sola palabra y que no puedo aventurar un juicio sobre el alcance que puede tener la orden del ministro. La espero y seré sin dilación el ejecutor de ella.

#### DESPUES DEL DOBLE ATROCO EN ASTILLERO

—¿Y del atraco hay algo noticiable? —le preguntamos.

—No; y si lo hay es muy poco. Unicamente que hay un detenido en calidad de sospechoso. Pero hasta ahora no conozco el resultado de la detención. Quizá más tarde...

—¿Han solicitado de usted las licencias bancarias de armas para sus empleados de las cursuales en calidad de tales?

—En efecto, y estaba bien dispuesto a atenderlos por considerar que obraba con justicia al hacerlo, dada la frecuencia con que vienen sucediéndose los audaces atracos en casas de banca. Pero al informarme, resultó que todos los referidos empleados disponían de tal licencia, coincidiendo asimismo que también la tenían los empleados de las cursuales atracadas en Astillero. Por tanto, no ha habido necesidad de atender a la petición.

... Nos enteramos que la Compañía de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL ha satisfecho en el acto la cantidad de veinte mil pesetas que garantizaba por la póliza de robo que tenía contratada con el Banco Mercantil, correspondiente a la sucursal del Astillero.

#### ANTE LA III FERIA DE MUESTRAS

En la tarde de ayer visitaron al señor gobernador el presidente y vicepresidente del Comité de la Feria de Muestras de Santander, señores Palacio Ortiz y Cospedal, manifestando al señor Sánchez Campomanes que iban a darle cuenta del acuerdo tomado de comenzar en breve la propaganda para la celebración de la III Feria de Muestras y Exposición Agropecuaria de Santander.

Conversaron los visitantes por espacio de largo rato con la primera autoridad de la provincia, exponiéndola sus planes, magníficos, para la tercera jornada de tan admirable y beneficiosa organización anual.

#### DESPUES DE LA HUELGA CAMPESINA

Ayer visitó al señor Sánchez Campomanes una Comisión de personas afectas a la S. A. Nestlé, para tratar con la primera autoridad provincial de la forma en que han de revertir la cantidad depositada en el Gobierno civil por el concepto de la subvención de la leche.

El gobernador, refiriéndose al acto que le ha sido enviada por la Comisión Mixta Arbitral Agraria, dijo que no podía contestar concretamente a la consulta, puesto que en referido documento no se especifica nada que se refiera a tal reversión.

Y terminó diciendo que tan pronto como haga la aclaración pertinente se hará la reversión del dinero, que está depositado en el Banco de España.

## GALERIA DEPORTIVA



He aquí el notable equipo de hockey, formado por una selección de estudiantes, cuyas actuaciones han merecido el aplauso de la opinión. (Foto: Alejandro.)

**COLISEVM HOY SABADO - GRAN MODA SENSACIONAL ESTRENO**

# YO HE SIDO ESPIA

EL FRENTE INVISIBLE DURANTE LA GUERRA DESCUBIERTO AL FIN POR SUS PROPIOS PROTAGONISTAS

HEROISMO-ABNEGACION-AMOR-FATALIDAD

MADELEINE CARROLL, HERBERT MARSHALL, CONRAD VEIDT

LA PELICULA DE LA VERDAD

### MUNICIPALERIAS AYER NO HUBO SESION EN EL AYUNTAMIENTO, PERO SE CELEBRO UNA REUNION, QUE ADEMAS DE PRIVADA, RESULTO BASTANTE MOVIDA

Gente, mucha gente edilicia en la "casona". Y mucha luz. Y taquígrafos, porque llegamos nosotros.

Bullitico, trajín, chismorreos, comentarios: emoción.

Los derechistas permanecen todos, como un solo hombre, en su coquetón y apartado "salón verde". También chismorean y comentan. ¿Qué? ¡Ah! Sólo precisamos que están regocijantes, pues algunos se frotan las manos, y cuando hay una hermosa calefacción central, este frote es sintomático de gusto, de satisfacción.

Por los pasillos, diseminados, varios socialistas. El ex alcalde charla tranquilamente en la alcaldía particular. "Esto no tiene arreglo." Cipriano González lee el periódico vespertino en el hemicycle, solo, completamente solo en medio de aquel torrente de luz y de silencio. Vayas "despacha" en los pasillos consultas con correigionarios. Leiza polemiza, ¡cómo noi!

Los radicales disimulan muy bien el íntimo placer que haya podido brindarles la noticia dada por el ministro de la Gobernación en la Prensa de la mañana, al invocar el artículo 189 de la Ley municipal, que ordena sea aplicada a nuestro Ayuntamiento.

Acción Republicana cuchichea. El alcalde pasea a lo largo del salón grande de la Alcaldía, con su insuperable vengero, meditativo...

Nosotros, como periodistas, hnosmamos.

Se ha anunciado sesión, porque para celebrar sesiones no hay Ayuntamiento en el mundo más pródigo que éste. Y tiene explicación. ¡Como allí no se entiende nadie!... Y como se está enderezando lo que antes

se hizo torcido, he aquí el porqué hace falta la sesión permanente, a la funeraria. ¡Si estará todo revuelto!

Un poco de expectación por los asuntos de carácter sectario que van a discutirse y otro poco por ver las caras de los "amenazados" con el artículo 189 de la Ley Municipal, el caso es que ayer hubo en el Palacio del Pueblo al pie de treinta concejales, que es tanto como decir muy cerca del pleno.

Pero no hubo sesión. Hubo una reunión privada, convocada por el alcalde, deseoso éste de llevar resueltos al hemicycle los asuntos que pudieran ser objeto de debate. A esta reunión no asistieron los concejales socialistas y sí las minorías radical, de derechas y Acción Republicana.

Se intentó en esta reunión armonizar en lo posible los deseos y opuestas tendencias de una y otra minorías. Cosa difícil, en verdad.

Y el señor Rebollo, de Acción Republicana, empezó dando cuenta de los tres puntos capitales que dificultaban el avance en la discusión de los presupuestos. Y pidió a las derechas (¡nada menos!) que desistieran de su actitud y dieran sus votos en favor del presupuesto devuelto por el delegado de Hacienda.

Y se rieron radicales y derechistas.

En su vista, el ex diputado pide que se apruebe el presupuesto arreglado por los técnicos, o sea el menos "inflado", que tiene una economía de 125.000 pesetas.

Pero tampoco. Y se acabó el primer discurso.

Después el señor Villegas, de las derechas, se levantó en medio de general expectación, porque con su cálico verbo, muy cálico, pero muy largo, tiene el don de dejarse oír cuando en la reunión no hay socialistas a lo Leiza. Y como no los hay... está el orador a sus anchas. Empezó diciendo que su minoría estaba decidida a aprobar todos los Capítulos que obtuvieron "quorum" en las sesiones presupuestarias, y de aquellos que no le obtuvieron acepta las voladas en 1933.

—Pero, ¡ah!, señores; menos dos cosas. Si, dos cosas. Dos cosas que para nosotros son poco menos que fundamentales, dijo, suponemos nosotros, el orador. Sólo dos cosas. Una, excluir las subvenciones concedidas a varias sociedades en concepto de subsidio obrero. Y otra, suprimir la partida de subvención a las escuelas laicas. El orador razona sus peticiones.

El señor Mateo, radical, no opina lo mismo. Y abogó en sentido favorable a las subvenciones para el subsidio obrero, si bien consideró que este subsidio debe alcanzar a todas las sociedades obreras, sea cual fuere su carácter. Y por lo que respecta a las escuelas laicas, llamémoslas clásicas, defendió con calor el respeto a las pequeñas partidas voladas.

Interviene el señor Lastra, radical socialista. Dice que está conforme con las manifestaciones y propuesta de las derechas, pero respetando asimismo las insignificantes partidas votadas para subsidio obrero y enseñanza, "tanto más—dice—cuanto que la situación económica de estas instituciones es crítica".

Pero ¡guái! No es posible el acuerdo. Las derechas no son propicias a admitir lo de la enseñanza laica y salen para deliberar unos momentos en su coquetón salóncito verde. Y deliberan esos momentos, pasando de nuevo al salón de los reunidos.

El señor Palacio Ortiz, de las derechas, refiriéndose al tan debatido asunto de las subvenciones a las escuelas laicas, y utilizando los mismos argumentos de los que defienden la continuación de tales subvenciones, pide que éstas se hagan extensivas a otras escuelas, proponiendo que se concedan dos mil pesetas a aquellos centros de instrucción patrocinados por la Mutua Cantábrica, escuelas éstas que al igual que las laicas atraviesan una difícil situación económica. "Y estas escuelas —añade— señores, también viven dentro del régimen y de la Constitución y por ello merecen nuestro apoyo. A esas escuelas van centenares de niños de todas las clases sociales y en un porcentaje considerable de familias muy humildes."

El señor Mateo acoge con complacencia la propuesta y anuncia que la votará su minoría.

## RADIO SANTANDER

Esta tarde, a las siete y media, será radiada la primera «Charla rural» que sobre el tema «Orientaciones para la solución del problema ganadero» se hará ante el micrófono de Radio Santander, con nuestro querido colaborador agrónomo don Miguel Doño y Olasagasti.

## espectáculos

GRAN CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media: «Reina del amor».

COLISEVM.—A las siete y cuarto y a las diez y media (moda): «Yo he sido espía» (estreno).

TEATRO PEREDA.—A las cinco, siete y diez y media: «Hoy o nunca».

PABELLON NARBON.—De cinco a diez y media: «El plano W».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Burke el temible».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a diez y media: «Burke el temible».

SALA NARBON.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «La reina del diablo».

CINE FRONTON.—Sección continua de siete a diez y media: «Una mujer perseguida» (en español).

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «COMPANEROS». Mañana: «EL ERROR DE LOS PADRES» (estreno).

... cencia la propuesta y anuncia que la votará su minoría.

Pero no está conforme el señor Rebollo. Y tan no está conforme que se retiró con sus compañeros de minoría y pequeño aditamento a un salón próximo para deliberar sobre el caso. Y allí fué «Troya». Porque ni entre ellos, con ser pocos, llegaron a ponerse de acuerdo: unos que no era admisible la propuesta del señor Palacio Ortiz (por haber en ello humillación, falta de democracia, ilógica, injusticia) y otros en que aquello era democrático, lógico, razonable y justo.

Después vemos a salir a don Higinio González mostrando semblante de disgusto. ¿Qué pasará? Nos preguntamos. Y resultó que don Higinio no optaba como sus compañeros de minoría en esto de hacer extensiva la subvención por enseñanza a los centros señalados por el señor Palacio Ortiz. Más tarde pudimos enterarnos de que el señor Castillo (el aditamento de Acción Republicana) secundaba la actitud de Higinio que descubrimos en don Higinio.

Y se acabó la reunión previa después de dos horas de discusión, en medio de aquel océano de humo de tabaco; ordeno que al abrirse las puertas se ventilara las escaleras abajo, con la misma rapidez que marchara don Higinio.

En resumen, que las derechas acordaron a que siga contribuyéndose al subsidio obrero y accederán a lo de las escuelas laicas si se accede a la propuesta del señor Palacio. Propuesta que defendió el señor Villegas, del que salió la frase de más tono de la reunión pues en vista de la actitud de parte de los concejales de la minoría socialista dijo:

—Se ve que estais unidos por un visible hilo umbilical a los socialistas. Es decir, que ha ocurrido todo lo que tenía que ocurrir para que la próxima sesión empuenze hasta lo imposible, simul a la batalla de Lepanto.

**A. Abascal Ruiz**  
MEDICO-ODONTOLOGO  
PASEO DE PEREDA, NUM. 37  
Teléfono número 25-25

**"El estómago"**  
es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**PASTA Y MERMELADA DE MANZANA**  
Pronto se harán célebres estos nuevos productos de la Sociedad **EL GAITERO DE VILLAVICIOSA**

### A ROMA HOY MARCHA OTRA PEREGRINACION

Esta tarde, a las dos, saldrá camino de la Ciudad Eterna la tercera de las peregrinaciones, organizada por nuestro buen amigo don Félix Penagos. Como director espiritual de la peregrinación va el culto sacerdote, director del secretariado de Acción Católica, don Antonio Fernández Helguera. Entre los viajeros que van recordamos a la señora viuda de Avendaño, señoritas María y Cuca Avendaño, don José María Avendaño, señora de Illera, señorita Merche Illera, don José Uzoudun, doña Carmen Basterrechea, señorita Aurora Navedo, doña Pilar Camino (viuda de Casuso), don Ernesto Casuso González, don José Ruiz Hoyos, señorita Cuca Sáiz Trapa, don Luis Merino Padilla y señora, don Carlos Pereda, señorita María Luisa Pereda, doña María Regules e hija, doña Virginia Cagiga, señoritas Rosa, Carmela, María y Obdulia Cagiga, doña María Escudero, señora viuda de Torriente e hija, don Francisco Liera. También le acompaña en este viaje el director de "El Diario Montañés", nuestro querido amigo don Manuel González Hoyos.

Deseamos a los excursionistas un feliz viaje.

El acreditado reconstituyente **VINO ONA**, ha demostrado su valia en varias Exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

**GRAN CINEMA**  
HOY, SABADO - A las 7,15 y 10,30  
Éxito extraordinario de la deliciosa comedia sentimental, Paramount  
HABLADA EN ESPAÑOL

**EL REY DEL CINE**  
Fredric March  
Primer premio de interpretación de 1932  
en **REINA DEL AMOR**  
con Claudette Colbert  
UN FILM MARAVILLOSO DONDE SE ENLAZAN EL ROMANTICISMO Y LA EMOCION

PRIMER PREMIO DE INTERPRETACION 1933 EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUTACA, tarde 2,00; noche 1,50  
GRADERIA, » 0,75; » 0,50

**SALON VICTORIA**  
A las 7,15  
Gran éxito cómico de la graciosísima comedia **BURKE EL TEMIBLE**  
Una juocosa y emocionante producción que le hará pasar un rato agradable  
BUTACA 1,00

**SALA NARBON**  
A las 7,15 y 10,30  
La interesante producción Paramount  
HABLADA EN ESPAÑOL

**LA FIESTA DEL DIABLO**  
interpretada por CARMEN LARRABEITI y JONY WALBY  
BUTACA, tarde 0,50 - noche 0,40